

ORIGINAL

INDICE



1. FORMULARIO DE INFORMACION SOBRE EL OFERENTE.
2. FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA.
3. DOCUMENTACION DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
4. REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE).
5. CERTIFICADO MIPYMES.
6. CERTIFICADO EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII).
7. DECLARACION JURADA SIMPLE.
8. CERTIFICADO EMITIDO POR LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TSS).
9. REGISTRO MERCANTIL.
10. NOMINA DE ACCIONISTAS.
11. ESTATUTOS SOCIALES.
12. ACTA ULTIMA ASAMBLEA
13. FICHA TECNICA.
14. CARTA DE GARANTIA.
15. CARTA DE COMPROMISO.
16. CARTA DE EXPERIENCIA.

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC. 130-73858-2

[Handwritten signature]



FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

1. Nombre o Razón Social del Oferente:	INVERSIONES TEJEDA VALERA FD SRL
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada:	N / A
3. RNC del Oferente:	130738582
4. RPE del Oferente:	14562
5. Domicilio legal del Oferente:	LUIS F. THOMEN NO. 436, EL MILLON
6. Información del Representante autorizado del Oferente:	
Nombre:	FRANKLIN TEJEDA
Dirección:	C/LUIS F. THOMEM NO.436, ENS. QUISQUEYA
Números de teléfono:	809-476-7133
Dirección de correo electrónico:	INVERSIONESTEVAL@GMAIL.COM

REPRESENTANTE
FRANKLIN TEJEDADISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



FECHA

6/8/2026

PAGINA 1 DE 2



PRESENTACIÓN DE OFERTA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

SEÑORES;
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes adendas realizadas a los mismos:

- GARANTIA EN TODOS PRODUCTOS
- CREDITO DE 30 DIAS
- ENTREGA INMEDIATA MAXIMO 45 CALENDARIO LUEGO DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRA
- PRECIOS VALIDOS POR 60 DIAS
- VIGENCIA DE CONTRATO SERA DE HASTA 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE SU FIRMA

b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

- OFERTAREMOS POR TODOS LOS PRODUCTOS OFERTADO

ANEXO 1: FICHA TECNICA Y PLAN DE ENTREGA A LOS QUE NOS COMPROMETEMOS A PARTICIPAR.

c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de (120) días, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia 1 – Agregar Destino



/UR.02.2011



PAGINA 2 DE 2

e) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.

f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.

g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.

h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.



FRANKLIN TEJEDA en calidad de GERENTE GENERAL debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de INVERSIONES TEJEDA VALERA FD SRL

FIRMA:

FRANKLIN TEJEDA



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

/UR.02.2011





Registro de Proveedores del Estado (RPE)

Inversiones Tejeda Valera FD, SRL

La Dirección General de Contrataciones Públicas en cumplimiento de la Ley núm. 47-25, el Decreto núm. 52-26 y la Resolución PNP-08-2023 sobre el Registro de Proveedores del Estado, en fecha del 24/06/2026 3:07:35 p. m. certifica:

RPE: 14562

Fecha de registro: 22/12/2010

No. Documento: 130738582 - RNC

Tipo: Sociedades Comerciales

Cuenta bancaria: Si

Domicilio: Calle Arturo Logroño, 64 / 1A, Villa Juana, Distrito Nacional, República Dominicana

Provee: Servicios

Certificación PROINDUSTRIA: No

Certificación MIPYME: Si

Tipo de mipyme: Pequeña Empresa

Estado: Activo



ACTIVIDAD COMERCIAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
11110000	Tierra y piedra
11150000	Fibra, hilos e hilados
12170000	Colorantes
12350000	Compuestos y mezclas
13100000	Caucho y elastómeros
13110000	Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC. 130-738582-2

Fecha de última actualización de datos: 24/06/2026. Esta fecha no indica necesariamente que el proveedor se encuentra desactualizado, para estos fines, el campo relevante es el estado de la presente constancia.



Calle Pedro A. Lluberés, Esq. Rodríguez Objío. Gascue. Santo Domingo,
República Dominicana

Teléfono: 809 6827407 • 829 681 7407 | DGCP.GOB.DO

Página 1 de 6

MIPYMES

Registro de Proveedores del Estado (RPE)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14100000	Materiales de papel
14110000	Productos de papel
14120000	Papel para uso industrial
22100000	Maquinaria y equipo pesado de construcción
23130000	Maquinaria y equipos lapidarios
24110000	Recipientes y almacenamiento
24120000	Materiales de empaque
25100000	Vehículos de motor
25170000	Componentes y sistemas de transporte
26110000	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética
26120000	Alambres, cables y arneses
27110000	Herramientas de mano
30100000	Componentes estructurales y formas básicas
30170000	Puertas y ventanas y vidrio
30200000	Estructuras prefabricadas
31160000	Ferretería
31180000	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas
31200000	Adhesivos y selladores



Fecha de última actualización de datos: 24/06/2026. Esta fecha no indica necesariamente que el proveedor se encuentra desactualizado, para estos fines, el campo relevante es el estado de la presente constancia.



Calle Pedro A. Lluberes, Esq. Rodríguez Objío. Gascue. Santo Domingo,
República Dominicana

Teléfono: 809 6827407 • 829 681 7407 | DGCP.GOB.DO

Página 2 de 6

MIPYMES

Registro de Proveedores del Estado (RPE)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
31210000	Pinturas y bases y acabados
31260000	Cubiertas, cajas y envolturas
32100000	Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes
32120000	Componentes pasivos discretos
39100000	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
39110000	Iluminación, artefactos y accesorios
39120000	Equipos, suministros y componentes eléctricos
40100000	Calefacción, ventilación y circulación del aire
40150000	Bombas y compresores industriales
40160000	Filtrado y purificación industrial
41110000	Instrumentos de medida, observación y ensayo
43190000	Dispositivos de comunicaciones y accesorios
43200000	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
43210000	Equipo informático y accesorios
43220000	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos
44100000	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
44110000	Accesorios de oficina y escritorio
44120000	Suministros de oficina



Fecha de última actualización de datos: 24/06/2026. Esta fecha no indica necesariamente que el proveedor se encuentra desactualizado, para estos fines, el campo relevante es el estado de la presente constancia.



Registro de Proveedores del Estado (RPE)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
45100000	Equipo de imprenta y publicación
45110000	Equipos de audio y video para presentación y composición
46150000	Protección del orden público
46160000	Seguridad y control público
46170000	Seguridad, vigilancia y detección
46180000	Seguridad y protección personal
46190000	Protección contra incendios
47120000	Equipo de aseo
47130000	Suministros de aseo y limpieza
48100000	Equipos de servicios de alimentación para instituciones
49120000	Equipos y accesorios para acampada y exteriores
49200000	Equipo para entrenamiento físico
49220000	Equipo y accesorios para deportes
49240000	Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y de spa
50100000	Frutos secos
50110000	Productos de carne y aves de corral
50120000	Pescados y mariscos
50130000	Productos lácteos y huevos



Fecha de última actualización de datos: 24/06/2026. Esta fecha no indica necesariamente que el proveedor se encuentra desactualizado, para estos fines, el campo relevante es el estado de la presente constancia.



Registro de Proveedores del Estado (RPE)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
50150000	Aceites y grasas comestibles
50160000	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería
50170000	Condimentos y conservantes
50190000	Alimentos preparados y conservados
50200000	Bebidas
50220000	Productos de cereales y legumbres
52130000	Tratamientos de ventanas
52140000	Aparatos electrodomésticos
52150000	Utensilios de cocina domésticos
52160000	Electrónica de consumo
53100000	Ropa
53120000	Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches
55120000	Etiquetado y accesorios
56100000	Muebles de alojamiento
56110000	Muebles comerciales e industriales
56120000	Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios
60100000	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros
60120000	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades



Fecha de última actualización de datos: 24/06/2026. Esta fecha no indica necesariamente que el proveedor se encuentra desactualizado, para estos fines, el campo relevante es el estado de la presente constancia.



Registro de Proveedores del Estado (RPE)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
76110000	Servicios de aseo y limpieza
78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
80130000	Servicios inmobiliarios



Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-73858-2

Fecha de última actualización de datos: 24/06/2026. Esta fecha no indica necesariamente que el proveedor se encuentra desactualizado, para estos fines, el campo relevante es el estado de la presente constancia.



Registro no.

7833-2026



MIPYMES



CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.

Clasificada como: PEQUEÑA

CERTIFICAMOS: Que la empresa **INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.**, PERSONA JURÍDICA, RNC No. 130738582, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (6) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (3) días del mes de **Julio** del año (2026).



218006

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-738582-2



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

CERTIFICACIÓN



No. de Certificación: **C0226953442538**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **INVERSIONES TEJEDA VALERA F D SRL**, RNC No. **130738582**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **LOS PRÓCERES**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

NOMBRE DEL IMPUESTO

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| • ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS | • CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL |
| • ACTIVOS IMPONIBLES | • RESIDUOS SOLIDOS 2 CUOTAS |
| • IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES | • ITBIS |
| • RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA | |

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento puede ser validado electrónicamente escaneando el código QR que lo acompaña.

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA F D S.R.L.
RNC.130-738582



Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos

<https://firma.dgii.gov.do/documents-web/v/CH2J-8OAG-OF1O-TD9T-L178-4925-4840-95>

24/07/2026 16:38:04 AST -04



DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, **FRANKLIN TEJEDA**, (LUIS F. THOMEN NO. 436, EL MILLON) en calidad de **(GERENTE ADMINISTRATIVO)**, actuando en nombre y representación de **(INVERSIONES TEJEDA VALERA FD SRL)**, C/LUIS F. THOMEN NO. 436, ENS. QUISQUEYA, conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de proceso de comparación de precios núm. **ENJ-CCC-CP-BS-2026-007**, para la **Adquisición de Equipos Tecnológicos para ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura, dirigido a MiPymes (2da. Convocatoria)**, declaro BAJO LAS MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de **(INVERSIONES TEJEDA VALERA FD SRL)** con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Declaración Jurada de que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes (subsancable).

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido realizada en la ciudad de **SANTO DOMINGO**, República Dominicana a los **SEIS (06)** días del mes de **AGOSTO** del año dos mil veinticinco (2026).

Declarante



**DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
DECLARACIÓN
PERSONAS JURIDICAS
- RPE-F002 -**



Quien suscribe, Señor (a) **FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA**, de Nacionalidad **DOMINICANO**, Mayor de Edad, Estado Civil **CASADO**, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No. **003-0064020-8**, actuando en nombre de **INVERSIONES TEJEDA VALERA, SRL**, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **130738582**, con domicilio en **C/LUIS F. THOMEM NO.436, ENS. QUISQUEYA**;

Declaro lo siguiente:

1. Quien suscribe junto a los socios o miembros de la entidad anteriormente señalada, no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 38 Y 39 de la Ley No. 47-25** sobre Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.
2. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente.
3. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, con las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, ni con las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, ni estamos sometidos a un proceso de quiebra. Que nosotros y nuestro personal no hemos sido condenados por un delito relativo a nuestra conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de nuestra idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
4. Que no estamos embargados, no poseemos juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública.
5. Que no hemos sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
6. Que no somos dueño o socios mayoritarios ni militar, servidor público en ningún nivel de jerarquía, no somos pariente por consanguinidad de tercer grado con ningún servidor público, no tenemos poder de decisión en cualquier etapa del procedimiento de contratación administrativa.

La presente Declaración simple ha sido realizada en la Ciudad de **SANTO DOMINGO**, a los (06) días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL VEINTISEIS** (2026).

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-73858-2

Declarante



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 7711177

A QUIEN PUEDA INTERESAR



Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **INVERSIONES TEJEDA VALERA F D SRL** con RNC/Cédula **1-30-73858-2**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **INVERSIONES TEJEDA VALERA F D SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 8 días del mes de Julio del año 2026.

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **7711177-M8042461-52026**
- Pin: **5122**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA F D S.R.L
RNC.130-73858-2



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL
REGISTRO MERCANTIL NO. 76233SD

DENOMINACIÓN SOCIAL: INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

RNC: 1-30-73858-2

FECHA DE EMISIÓN: 3/11/2010

FECHA DE VENCIMIENTO: 3/11/2026

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: RD\$100,000.00

MONEDA: DOP

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 2/11/2010

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 14/8/2023

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: ARTURO LOGROÑO NO. 64, LOCAL 1-A

SECTOR: VILLA JUANA

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): (809) 889-4068

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: NO REPORTADO



FAX: **NO REPORTADO**

PÁGINA WEB: **NO REPORTADO**

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **SERVICIO, COMERCIO, DISTRIBUCION, IMPORTACION**

OBJETO SOCIAL: (I) LA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, SOPORTE, REPARACIÓN Y VENTA DE TODO TIPO DE ELECTRÓNICOS EN GENERAL COMO AUDIOVISUALES, CIRCUITOS, SOFTWARES, EQUIPOS Y SUMINISTROS DE OFICINAS, PAPELERÍA, ARTÍSTICOS Y LIBROS DIDÁCTICOS, EQUIPOS DE TODO TIPO DE IMPRESIÓN SU REPARACIÓN E INSTALACIÓN Y SUS SUMINISTROS, BATERÍAS Y GENERADORES COMO TAMBIÉN LAS INSTALACIONES DE LOS MISMOS; (II) LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE COMESTIBLES EN TODAS SUS FORMAS, BEBIDAS Y ALIMENTOS EN TODOS SUS ESTADOS; (III) LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL E INDUSTRIAL; (IV) LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE TECNOLOGÍA, ELECTRÓNICOS, CÁMARAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD; (V) LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS DEL HOGAR E INDUSTRIALES, GENERADORES DE ENERGÍA; (VI) LA VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN MUEBLES DOMÉSTICOS DE NIÑOS Y ROPA DEL HOGAR TODO TIPO DE TEXTIL Y TEJIDO, PIEZAS Y MUEBLES DE OFICINA, AULA ESCOLAR, MUEBLES DEL HOGAR ASÍ COMO TAMBIÉN MUEBLES DE EXTERIOR; (VII) SERVICIOS DE PUBLICIDAD, REDES SOCIALES Y MULTIMEDIA, PROMOCIONES, EVENTOS Y EXHIBIDORES; (VIII) COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS QUÍMICOS, ADITIVOS, COMBUSTIBLES, RESINAS; EQUIPOS Y ACCESORIOS MÉDICOS, ESPUMAS CAUCHOS; (IX) SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA; (X) FABRICACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTO DE PAPEL, PLÁSTICO DE EMBALAJE, CAJAS Y MATERIALES DE EMPAQUE Y RECIPIENTES DE ALMACENAJES, CAJAS PLÁSTICAS, PRODUCTOS DESECHABLES BIODEGRADABLES DE PAPEL Y PLÁSTICOS, ALMACENAJE; (XI) SUPLIR Y DAR SERVICIOS DE VEHÍCULOS, TRANSPORTE DE CARGA Y/O PASAJEROS Y SUS MANTENIMIENTOS Y COMPONENTES REQUERIDOS; (XII) SERVICIO DE ALQUILER Y VENTA DE TODO TIPO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, MUEBLES DE COCINA DOMESTICAS E INDUSTRIALES, SERVICIOS DE INGENIERA E INMOBILIARIOS, HERRAMIENTAS, BOMBAS INDUSTRIALES Y EQUIPOS FERRETEROS, PINTURAS, SEÑALIZACIÓN, EBANISTERÍA, FERRETERÍA ' ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN, LÁMPARAS, TAMBIÉN DE GIMNASIOS, INDUMENTARIAS Y EQUIPOS DE DEPORTES FÍSICOS Y RECREOS DE PARQUES; (XIII) VENTA, DISTRIBUCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACIÓN, EQUIPOS CONTRA INCENDIOS; (XIV) CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS COMO; PUERTAS, PUERTAS VENTAS, TRAMARÍA Y SUS ACCESORIOS; (XV) VENTA, DISTRIBUCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INDUMENTARIA Y ACCESORIOS MILITAR, DEFENSA Y SEGURIDAD PERSONAL, ORDEN PUBLICA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: ELECTRÓNICOS EN GENERAL COMO AUDIOVISUALES, CIRCUITOS, SOFTWARES, EQUIPOS Y SUMINISTROS DE OFICINAS, PAPELERÍA, ARTÍSTICOS Y LIBROS DIDÁCTICOS, EQUIPOS DE TODO TIPO DE IMPRESIÓN SU REPARACIÓN E INSTALACIÓN Y SUS SUMINISTROS, BATERÍAS Y GENERADORES, BEBIDAS Y ALIMENTOS EN TODOS SUS ESTADOS; EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL E INDUSTRIAL; TECNOLOGÍA, ELECTRÓNICOS, CÁMARAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD; ELECTRODOMÉSTICOS DEL HOGAR E INDUSTRIALES, GENERADORES DE ENERGÍA; REPARACIÓN E INSTALACIÓN MUEBLES DOMÉSTICOS DE NIÑOS Y, ROPA DEL HOGAR TODO TIPO DE TEXTIL Y TEJIDO, PIEZAS Y MUEBLES DE OFICINA, AULA ESCOLAR, MUEBLES DEL HOGAR, MUEBLES DE EXTERIOR; PUBLICIDAD, REDES SOCIALES Y MULTIMEDIA, PROMOCIONES, EVENTOS Y EXHIBIDORES; PRODUCTOS QUÍMICOS, ADITIVOS, COMBUSTIBLES, RESINAS; EQUIPOS Y ACCESORIOS MÉDICOS, ESPUMAS CAUCHOS; SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA; PRODUCTO DE PAPEL, PLÁSTICO DE EMBALAJE, CAJAS Y MATERIALES DE EMPAQUE Y RECIPIENTES DE ALMACENAJES, CAJAS PLÁSTICAS, PRODUCTOS DESECHABLES BIODEGRADABLES DE PAPEL Y, PLÁSTICOS, ALMACENAJE VEHÍCULOS, TRANSPORTE DE CARGA Y/O PASAJEROS Y SUS MANTENIMIENTOS Y COMPONENTES REQUERIDOS; MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, MUEBLES DE COCINA DOMESTICAS E INDUSTRIALES; INGENIERA E

NO. VALIDACIÓN: F827E36F-31EB-4079-A080-964D42CD745D



INMOBILIARIOS, HERRAMIENTAS, BOMBAS INDUSTRIALES Y EQUIPOS FERRETEROS, PINTURAS, SEÑALIZACIÓN, EBANISTERÍA, FERRETERÍA ' ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN, LÁMPARAS, GIMNASIOS, INDUMENTARIAS Y EQUIPOS DE DEPORTES FÍSICOS Y RECREOS DE PARQUES; EQUIPOS Y ACCESORIOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACIÓN, EQUIPOS CONTRA INCENDIOS; CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS; PUERTAS, VENTAS, TRAMARÍA Y SUS ACCESORIOS; EQUIPOS E INDUMENTARIA Y ACCESORIOS MILITAR, DEFENSA Y SEGURIDAD, PERSONAL, ORDEN PUBLICA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO



SOCIOS:

Pg 5

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ENMA TERESA MEJIA AVALO	CALLE FRANCISCO PRATS RAMIREZ NO. 807, LOS MILLONES, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	003-0012725-5	DOMINICANA	Casado/a
FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA	CALLE ARTURO LOGROÑO NO. 127, ENS. LA FE, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	003-0064020-8	DOMINICANA	Casado/a

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 1,000

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ENMA TERESA MEJIA AVALO	Gerente	CALLE FRANCISCO PRATS RAMIREZ NO. 807, LOS MILLONES, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	003-0012725-5	DOMINICANA	Casado/a
FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA	Gerente	CALLE ARTURO LOGROÑO, NO. 127, ENS. LA FE, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	003-0064020-8	DOMINICANA	Casado/a

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73888-2

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687



DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 6 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ENMA TERESA MEJIA AVALO	CALLE FRANCISCO PRATS RAMIREZ NO. 807, LOS MILLONES, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	003-0012725-5	DOMINICANA	Casado/a
FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA	CALLE ARTURO LOGROÑO, NO. 127, ENS. LA FE, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	003-0064020-8	DOMINICANA	Casado/a

COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):

NO REPORTADO

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ÓRGANO LIQUIDADOR:

NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ENTE REGULADO:

NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN:

NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 0

MASCULINOS: 0

FEMENINOS: 0

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:

NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

NO. REGISTRO



NO. VALIDACIÓN: F827E36F-31EB-4079-A080-964D42CD745D

RM NO. 76233SD Page 4 of 5

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687

INVERSIONES TEJEDA VALERA F D
INVERSIONES TEJEDA VALERA INTEVAL

302785
304650



REFERENCIAS COMERCIALES
NO REPORTADO

REFERENCIAS BANCARIAS
NO REPORTADO

COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

Santiago Mejia Ortiz
Registrador Mercantil

no hay nada más debajo de esta línea

Digitally signed by Santiago Eugenio Mejia Ortiz
Date: 2024.11.07 12:28:40 -04:00

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

NO. VALIDACIÓN: F827E36F-31EB-4079-A080-964D42CD745D

RM NO. 76233SD Page 5 of 5

INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

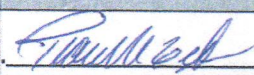
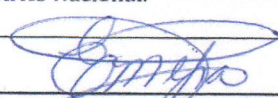
R.N.C. Número: 1-30-73858-2

Registro Mercantil Número: 76233SD

Domicilio Social: Calle Arturo Logroño No. 64, Local 1-A, Villa Juana,
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana



HOJA DE PRESENCIA DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD "INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.", QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA DIECISIETE (17) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).-

SOCIOS Y FIRMAS	Número de Cuotas Sociales:	Número de Votos:
1.  FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA , dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la cédula de identidad y electoral No. 003-0064020-8, domiciliado y residente en la calle Arturo Logroño No. 127, Ensanche La Fe de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.-----	700	700
 2. ENMA TERESA MEJIA AVALO , dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral núm.003-0012725-5, domiciliada y residente en la calle Francisco Prats Ramirez No. 807, Los Millones, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.-----	300	300
TOTAL DE CUOTAS SOCIALES:	1,000	
DANDO DERECHO A VOTOS:		1,000

CERTIFICO: La veracidad de la presente Hoja de Presencia de los Socios de "INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.", que asistieron a la Asamblea General Ordinaria Anual de Socios celebrada el día diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).-----


FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA
Gerente.



Interval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

R.N.C. Número: 1-30-73858-2

Registro Mercantil Número: 76233SD

Domicilio Social: Calle Arturo Logroño No. 64, Local 1-A, Villa Juana,
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL SOCIOS DE LA SOCIEDAD
"INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.", CELEBRADA EN FECHA DIECISIETE (17) DEL MES
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).-----**

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, hoy día diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026) siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunieron sin necesidad de previa convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Arturo Logroño No. 64, Local 1-A, Villa Juana, Santo Domingo; las personas cuyos nombres figuran al pie de la presente acta, con el propósito de celebrar la Asamblea General Ordinaria Anual de socios de la sociedad "INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L."-----

Presidió la Asamblea General, el señor **FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA** en su calidad de gerente de la sociedad.-----

A seguidas, se redactó la nómina de los socios asistentes, la cual, después de firmada, fue certificada por el señor **FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA**, anexándose al original de la presente acta.-----

De conformidad con dicha Hoja de Presencia, se comprobó la asistencia de la universalidad de los socios, pudiendo en consecuencia la Asamblea reunirse y deliberar válidamente.-----

El señor **FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA**, declaró abierta la sesión y procedió a dar lectura al orden del día, el cual dice así:-----

- a) Conocer del Informe de Gestión Anual y sobre los negocios de la sociedad;
- b) Conocer del Inventario, Cuentas y Balance General del ejercicio social cerrado al día treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), y dar descargo, si procede, a los gerentes por sus gestiones durante dicho período;
- c) Decidir sobre la retención o repartición de los dividendos anuales del ejercicio recién finalizado, si los hubiere;
- d) Tomar constancia de los Gerentes de la Sociedad vigente;
- e) Delegar poderes en uno varios Gerentes de la Sociedad a fin de procurar una administración más rápida y expedita de la misma;
- f) Adopción, si procede, de cualquier otra Resolución accesoria.



Una vez conocido por todos el Orden del Día, hubo un intercambio de impresiones entre los socios sobre los asuntos contenidos en el mismo, y luego, la Asamblea adoptó, a unanimidad de votos, las siguientes Resoluciones:-----

PRIMERA RESOLUCIÓN: La Asamblea General aprueba las Cuentas, el Inventario y el Balance General correspondientes al ejercicio comercial cerrado al día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), tal como han sido presentados por los Gerentes; y, en consecuencia, otorga descargo a los gerentes por sus gestiones durante dicho período. -----

SEGUNDA RESOLUCIÓN: La Asamblea General Ordinaria Anual declara que durante el ejercicio comercial que terminó el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), la sociedad obtuvo un beneficio neto ascendente a la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 5,260,499.00).-----

TERCERA RESOLUCIÓN: La Asamblea General Ordinaria Anual resuelve retener la totalidad del beneficio neto obtenido durante el ejercicio comercial que terminó el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), para ser reinvertido en futuros aumentos de capital de la Sociedad o distribuido más adelante, según se decida y resulte más conveniente. -----

CUARTA RESOLUCION: La Asamblea General Ordinaria Anual resuelve tomar constancia de que mediante la Asamblea General Extraordinaria/Ordinaria de Socios de la Sociedad celebrada en fecha 14 de Agosto 2023, fueron designados como Gerentes de la Sociedad por un período de seis (6) años, es decir, hasta el catorce (14) del mes de agosto del año dos mil veintinueve (2029), los señores:-----

ENMA TERESA MEJIA AVALO	-	Gerente
FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA	-	Gerente

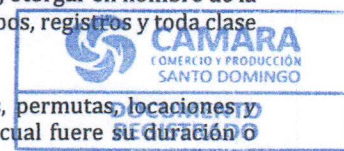
En consecuencia, la Asamblea General Ordinaria Anual toma constancia de que la Gerencia de la Sociedad está vigente hasta el catorce (14) del mes de agosto del año dos mil veintinueve (2029).--

QUINTA RESOLUCION: La Asamblea General Ordinaria Anual delega PODER a favor del Gerente de la Sociedad, señor FRANKLIN TEJEDA PEÑA, para que, actuando de manera individual, en nombre y representación de la Sociedad, pueda ejercer las funciones indicadas a continuación:---

1. Abrir y operar cuentas bancarias de la Sociedad en cualesquiera instituciones bancarias en la República Dominicana, suscribir la documentación requerida para apertura de cuentas; firmar, librar, avalar o endosar cheques y ordenar giros a las instituciones de intermediación financiera; realizar depósitos y retiros de fondos, aprobar, corregir, aceptar y certificar las cuentas, cheques y depósitos de cualquier naturaleza que sean, así como recibir y retirar todos los cheques cancelados, estados de cuentas y firmar de conformidad los saldos que resulten, etc., firmar cualquier tipo de documento bancarios sin limitaciones de ningún tipo;
2. Nombrar y revocar agentes y empleados de la sociedad, fijar sus emolumentos, salarios, retribuciones y compensaciones, así como determinar las demás condiciones relativa a su contratación y a la terminación de sus servicios;
3. Resolver sobre todos los contratos y negocios que entren en el objeto de la sociedad; efectuar todos los actos que sean consecuencia de tales contratos o negocios, otorgar en nombre de la sociedad, las firmas útiles en toda clase de contratos, negocios, recibos, registros y toda clase de actos;
4. Autorizar y realizar toda clase de adquisiciones, compras, ventas, permutas, locaciones y reparaciones de bienes muebles o inmuebles de la Sociedad, sea cual fuere su duración o importancia, determinar la colocación de los fondos de reserva;
5. Contratar y suscribir préstamos, con o sin la garantía de los bienes sociales, mediante apertura de crédito o de otro modo, y determinar las condiciones de los mismos; y,



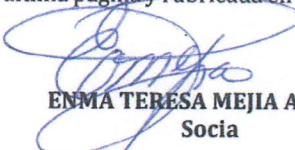
Buyu
TE



6. Autorizar toda clase de negocios, transacciones, compromisos, asentimientos, desistimientos, embargos, levantamientos de éstos, oposiciones y otros derechos, lo mismo antes que después de recibir el pago consiguiente.
7. Representar a la sociedad para presentar y participar en licitaciones Públicas en cualquier autoridad administrativa o gubernamental de la República Dominicana, incluyendo pero no limitándose al gobierno de la República, autoridades de provincia, municipio o subdivisión política de la República Dominicana, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal, así como en licitaciones Privadas; recoger pliegos de condiciones, suscribir y presentar propuestas comerciales; presentar garantías; asistir a fallos de los procesos de licitación en que participe la sociedad; suscribir los formularios, declaraciones juradas y demás documentos que fueren necesarios a los fines indicados; presentar solicitudes y depositar cualquier documento requerido al efecto; firmar cuantos contratos o documentos públicos o privados fueren menester para el cabal y fiel cumplimiento del presente poder.

SEXTA RESOLUCION: La Asamblea General confiere poder al señor **FRANKLIN TEJEDA PEÑA**, en su calidad de Gerente de la sociedad, o a la persona en quien ésta delegue, para realizar las gestiones o trámites de inscripción o registro establecidos por la Ley.-----

Y no habiendo más nada que tratar, el Gerente declaró clausurada la Sesión, de todo lo cual levanta la presente acta que, después de leída a los socios presentes o representados, fue aprobada por éstos en su última página y rubricada en las demás.-----


ENMA TERESA MEJIA AVALO
Socia


FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA
Socio

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y conforme a su original del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Socios de la sociedad "**INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.**", celebrada en fecha diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).


FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA
Gerente.

ORIGINAL
FECHA: 20/04/26 HORA: 10:20 AM
NO. EXP.: 1432692 R. M.: 76233SD
LIBRO: 67 FOLIO: 417
VALOR: 500.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
NUM.: 12683279




Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-73858-2

ESTATUTOS SOCIALES



DE LA COMPAÑÍA

INVERSIONES TEJEDA VALERA F D
S.R.L.



ESTATUTOS SOCIALES



En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, entre los señores:

FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cedula de identificación personal y electoral No. 003-0064020-8, con domicilio en la calle Francisco Pratts Ramirez, No. 807 Los Millones, de la ciudad de Santo Domingo, distrito nacional republica dominicana.

DANILO ENRIQUE VALERA NUÑEZ, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identificación personal y electoral No. 003-0015608-0, con domicilio en la calle Luis F. Thomen, No. 436. Ensanche Quisqueya de la ciudad de Santo Domingo, distrito nacional republica dominicana.

ENMA TERESA MEJIA AVALO, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identificación personal y electoral No. 003-0012725-5, con domicilio en la calle Francisco Pratts Ramirez, No. 807 Los Millones, de la ciudad de Santo Domingo, distrito nacional republica dominicana.

YUDYS MAGNOLIA TEJEDA PEÑA, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identificación personal y electoral No. 003-0015597-5, con domicilio en la calle, Luis F. Thomen, No. 436. Ensanche Quisqueya de la ciudad de Santo Domingo, distrito nacional republica dominicana.

DENOMINACION SOCIAL-DOMICILIO-OBJETO-DURACIÓN:

ARTICULO 1. DENOMINACION SOCIAL.

Bajo la denominación social "**INVERSIONES TEJEDA VALERA F D S.R.L.**", Los señores antes mencionados han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y por los presentes Estatutos.

ARTICULO 2. TIPO SOCIAL. La sociedad se encuentra organizada como Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual se suscriben los presentes estatutos a que estarán sometidos los propietarios de las cuotas sociales.

ARTICULO 3. DOMICILIO. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Luis F. Thomen, No. 436. Ensanche Quisqueya, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional Republica Dominicana. Pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana; también podrá establecer sucursales.

42
Enf
H
D.V.



y dependencias en cualquier localidad del país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

ARTICULO 4. OBJETO. La sociedad tiene como objeto principal Venta de **Materiales Gastable, Servicios de Oficinas en General, Tecnología y todo lo relacionado con el servicio**, y toda actividad relacionada con el objeto principal y de lícito comercio.

Como consecuencia de los objetos antes indicados y sin que su enumeración pueda ser considerada como limitativa, la sociedad puede ejercer todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes mencionados o que fueran de naturaleza tal que favorezcan y faciliten el desarrollo del objeto social.

ARTICULO 5. DURACIÓN. La duración de la sociedad es por tiempo ilimitado. Sólo podrá disolverse por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria convocada por los socios que representen cuando menos el cincuenta y un por ciento (51%) del capital suscrito y pagado.

DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD Y DE LAS CUOTAS SOCIALES

ARTICULO 6. CAPITAL SOCIAL. El capital social de la empresa se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$100,000.00) dividido en mil (1000) cuotas sociales con un valor nominal de CIENTO PESOS DOMINICANOS (RD\$100.00) cada una, las cuales se encuentran enteramente suscritas y pagadas. Dicho capital está compuesto por los aportes en numerario que hayan realizado los socios. Los socios declaran que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales las cuotas sociales estaban Divididas de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>NUMERO DE CUOTAS SOCIALES</u>	<u>VALOR DE CUOTA SOCIALES VALOR PAGADO</u>
FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA , dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cedula de identificación personal y electoral No. 003-0064020-8, con domicilio en la calle Francisco Pratts Ramirez, No. 807. Los Millones, de la ciudad de Santo Domingo, distrito nacional república dominicana.	100	30,000.00
ENMA TERESA MEJIA AVALO , dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identificación personal y electoral No. 003-0012725-5 con domicilio en la calle Francisco Pratts Ramirez, No. 807. Los Millones de la ciudad de Santo Domingo.	100	30,000.00



DANILO ENRIQUE VALERA NUÑEZ , dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identificación personal y electoral No. 003-0015608-0, con domicilio en la calle Luis F. Thomen, No. 436. Ensanche Quisqueya de la ciudad de Santo Domingo, distrito nacional republica dominicana.	100	20,000.00
YUDYS MAGNOLIA TEJEDA PEÑA , dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identificación personal y electoral No. 003-0015597-5, con domicilio en la calle, Luis F. Thomen, No. 436. Ensanche Quisqueya de la ciudad de Santo Domingo, distrito nacional republica dominicana.	100	20,000.00

TOTAL CUOTAS SOCIALES

TOTAL VALOR CUOTAS SOCIALES

TOTAL CUOTAS SOCIALES PAGADO 100 \$100,000.00



ARTICULO 7. DERECHO CUOTAS. Cada cuota da derecho a su propietario a una parte proporcional en la repartición de los beneficios, así como de los activos en caso de liquidación o partición de la sociedad.

ARTICULO 8. FORMA CUOTAS. Las cuotas se dividirán en partes iguales e indivisibles, las cuales estarán representadas por un certificado de cuotas no negociable, el cual indicará el número de certificado, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y la fecha de emisión del mismo. El certificado de cuotas será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la Sociedad un Registro de los certificados de cuotas. Las cuotas sociales podrán ser cedidas mediante las disposiciones establecidas en el presente estatuto.

ARTICULO 9. TRANSFERENCIAS CUOTAS. Todo socio que desee ceder sus cuotas sociales o parte de ellas a tercero deberá enviar un comunicado por escrito a la sociedad y a los socios, la misma puede ser enviada de manera física o mediante medios electrónicos. Durante los quince (15) días siguientes a la fecha de la recepción de esa comunicación, cada socio tiene el derecho de manifestar su decisión, de lo contrario el silencio se entenderá como consentimiento. El gerente de la sociedad deberá convocar a los socios a una Asamblea General Extraordinaria dentro de un período no mayor a 8 días contados a partir de la recepción de la comunicación enviada por el socio que desea ceder sus cuotas, en la cual deben estar representadas al menos las 3/4 partes de las cuotas sociales. El certificado transferido será cancelado y depositado en los archivos de la sociedad, y sustituido por el expedido a favor del o de los cesionarios.

yz
Def
D.V.



ARTICULO 10. SUJECION DE LOS SOCIOS A LOS ESTATUTOS. La suscripción o la adquisición de una o más cuotas presupone por parte de su tenedor, su conformidad de atenerse a las cláusulas estatutarias y a las resoluciones y acuerdos de las Asambleas Generales de Socios y del Gerente, en Consonancia con los presentes estatutos.

ARTICULO 11. LIBRO DE CUOTAS. En el libro de cuotas se hará constancia del nombre, la dirección y el número de cuotas que posee cada titular de cuotas. Las convocatorias a las Asambleas y pagos de dividendos se enviarán a los socios a la dirección que consta en el mencionado Libro de cuotas.

ARTICULO 12. PERDIDA DEL CERTIFICADO DE CUOTAS. En caso de pérdida de certificados de cuotas, el dueño, para obtener la expedición de los certificados sustitutos, deberá notificar a la sociedad, por acto de alguacil, la pérdida ocurrida, el pedimento de anulación de los certificados perdidos y la expedición de los nuevos certificados. El peticionario publicará un extracto de la notificación Conteniendo las menciones esenciales, en un periódico de circulación nacional, una vez por semana, durante cuatro (4) semanas consecutivas. Transcurridos diez (10) días de la última publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado, mediante la entrega de ejemplares del periódico en que se hubieren hecho las publicaciones, debidamente certificados por el editor. Los Certificados perdidos se considerarán nulos. Si hubiere oposición, la sociedad no entregará los nuevos certificados hasta que el asunto sea resuelto entre el reclamante y el oponente por sentencia judicial que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada o por transacción, desistimiento o aquiescencia. Los certificados de acciones que se emitan en el caso de que trata el presente artículo deberán llevar la mención de que sustituyen los extraviados.

ARTICULO 13. AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL. El capital social podrá ser aumentado o reducido por modificación estatutaria y mediante la decisión de una Asamblea General Extraordinaria convocada para estos fines. Dicho aumento podrá realizarse por creación de nuevas cuotas sociales o por elevación nominal de las ya existentes, para lo cual deberá cumplirse con todas las disposiciones enunciadas en los artículos 118 hasta el 122 de la Ley de Sociedades.

Párrafo: En la reducción del capital en ningún caso se podrá atentar contra la igualdad de los socios, teniendo como finalidad lo establecido en los artículos 123 hasta el 127 de la Ley de Sociedades.

ARTICULO 14. NO DISOLUCION DE LA SOCIEDAD POR MUERTE U OTRA CAUSA. PROHIBICIONES.

La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento, la interdicción o quiebra de uno o varios socios. Los herederos, causahabientes o acreedores de un socio no pueden provocar la colocación de sellos sobre los bienes y valores de la Sociedad o pedir su partición o licitación, ni inmiscuirse en su administración.

Ellos deberán remitirse, para el ejercicio de de sus derechos, a los inventarios sociales y a las deliberaciones de la Asamblea General y decisiones del Gerente.

ARTICULO 15. LIMITACION PECUNIARIA DE LOS SOCIOS. Los socios no están obligados, aun respecto de los terceros, sino hasta la concurrencia del



SV
enf
D.V.



monto de sus cuotas. Los socios no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de intereses o dividendos regularmente percibidos, salvo las disposiciones establecidas en la Ley.

DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 16. DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.

La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la Junta General de Socios, y de uno o más gerentes, quienes serán personas físicas y pueden ser o no socios. Los mismos ejercerán las funciones establecidas en el presente estatuto y en la ley.

DE LAS ASAMBLEAS DE SOCIOS

ARTICULO 17. DIVISION DE LAS ASAMBLEAS.

La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo de La sociedad; podrá acordar y ratificar actos u operaciones de éstas. Sus resoluciones son obligatorias para todos los socios incluyendo a los disidentes y ausentes. Las Asambleas generales se dividen en Ordinaria Anual, Ordinaria y Extraordinaria. Se llaman Ordinarias las que sus decisiones se refieren a hechos de gestión o de administración o a un hecho de interpretación de los Estatutos Sociales. Son Extraordinarias las que se refieren a decisiones sobre la codificación de los estatutos.



ARTICULO 18. FECHA Y LUGAR DE REUNIÓN.

La Asamblea General Ordinaria Anual se reunirá dentro de los 3 meses del cierre del ejercicio social, de cada año, en el domicilio social de la sociedad, o en otro lugar del territorio nacional siempre que se haya indicado en la convocatoria de la Asamblea.

ARTICULO 19. CONVOCATORIA.

Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, serán convocadas con al menos 10 días de antelación mediante una comunicación física o electrónica o por un aviso en un periódico de circulación nacional. Sin embargo los socios podrán reunirse sin necesidad de convocatoria cuando se encuentren todos presentes o Representados.

ARTICULO 20. QUÓRUM Y COMPOSICIÓN. La Asamblea General Ordinaria Anual y la Asamblea General Ordinaria deliberarán válidamente con socios que representen por lo menos 51% de las cuotas sociales.

La Asamblea General Extraordinaria estará compuesta por socios que representen cuando menos las $\frac{3}{4}$ partes del capital social de la Sociedad. Si no reúne el quórum exigido podrá ser convocada nuevamente una o más veces, pero la Asamblea convocada por segunda o más veces podrá deliberar con la presencia de los socios que representen una tercera parte de las cuotas sociales.

ARTICULO 21. DIRECTIVA Y ORDEN DEL DIA. Las Asambleas Generales estarán presididas por el Gerente de la sociedad, que deberá ser socio de la misma. Si más de un Gerente o ninguno de ellos fuese socio, la Asamblea estará



presidida por el socio que represente la mayor cantidad de las cuotas sociales, si uno o más socios posee la misma cantidad de cuotas sociales, será presidida por el socio de mayor edad.

ORDEN DEL DIA. Todas las Asambleas deberán contener un orden del día que indique cuales son los puntos a tratar. El orden del día será redactado por el Gerente o la persona que preside la Asamblea. La Asamblea sólo deliberará sobre las proposiciones que estén contenidas en el orden del día. Sin embargo el Gerente o la persona que preside la Asamblea estarán obligados a incluir en el orden del día toda proposición emanada de un socio que represente 99% de la cuota social siempre que haya sido consignada por escrito y entregada con cinco días de antelación a la Asamblea. Toda proposición que fuere una consecuencia directa de la discusión provocada por un artículo del Orden del Día deberá ser sometida a votación.

ARTICULO 22. VOTOS Y APODERADOS DE LOS SOCIOS. Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones se tomarán por los votos de la mayoría de los socios presentes o debidamente representados. En caso de empate el voto del Gerente de la Asamblea será decisivo si el mismo es socio de la Sociedad. De lo contrario será decisivo el voto del socio que represente el mayor número de cuotas.

ARTICULO 23. REPRESENTACIÓN SOCIOS. Los socios tienen derecho de asistir y de hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, mediante poder que emane de sí mismo. En este caso el poder deberá depositarse en el domicilio de la sociedad, a más tardar el día anterior al fijado para la reunión. El mandatario no puede hacerse sustituir.

ARTICULO 24. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL. Estas asambleas tienen la función de estatuir sobre todas las cuestiones que vayan más allá de la competencia del Gerente. Para otorgar a estos últimos los poderes necesarios y para determinar de manera absoluta el desempeño de los negocios sociales. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual las siguientes:

- a) Elegir al Gerente y al Comisario de Cuentas, cuando corresponda, y fijarle su remuneración en caso de que corresponda;
- b) Revocar y sustituir en cualquier época al gerente cuando corresponda;
- c) Conocer del informe anual del Gerente, así como los estados, cuentas y balances y aprobarlos y desaprobados;
- d) Conocer del informe del Comisario de Cuentas, si hubiera, sobre la situación de la sociedad, el balance y las cuentas presentadas por el Gerente;
- e) Discutir, aprobar o rechazar las cuentas mencionadas en el literal precedente, examinar los actos de gestión del gerente y comisarios y darles descargo si procede.
- f) Disponer lo relativo a las utilidades, a la repartición o no de los beneficios, su forma de pago o el destino que debe dárseles; y g) Regularizar cualquier nulidad, omisión o error cometidos en la deliberación de una Asamblea General Ordinaria anterior.

ARTICULO 25. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Este tipo de Asamblea conoce y decide de todos los actos y operaciones que se refieren a



yo
Euf
D.V.



la administración de la Sociedad. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:

- a) Ejercer las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual cuando no se haya reunido dicha Asamblea o cuando no haya resuelto algunos asuntos de su competencia;
- b) Remover al Gerente antes del término para el cual ha sido nombrado y llenar definitivamente las vacantes que se produzcan; y c) Acordar la participación de la Sociedad en la constitución de consorcios, asociaciones, sociedades en participación según convenga a los intereses de la Sociedad.

ARTICULO 26. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Este tipo de Asamblea conocerá:

- a) Del aumento o disminución del capital social;
- b) De la unión o transformación, fusión o escisión con otra sociedad constituida que se fuere a constituir;
- c) De la disolución de la sociedad o de la limitación o reducción del término de duración de la misma;
- d) De la enajenación o transferencia de todo el activo de la Sociedad; y
- e) De la modificación de cualquier artículo de los presentes estatutos

ARTICULO 27. ASAMBLEAS COMBINADAS. La Asamblea General puede ser Ordinaria y Extraordinaria a la vez, si reúne las condiciones indicadas en los presentes estatutos, en ese caso la Asamblea será combinada tratando los asuntos que le competen a cada uno por separado.

ARTICULO 28. ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES. De cada reunión el Gerente redactará un acta.

Las copias de estas actas servirán de prueba de las deliberaciones de la Asamblea y de los poderes otorgados tanto en justicia como frente a cualquier tercero.

DE EL O LOS GERENTE (S).

ARTICULO 29. GERENTES. La sociedad designa a:

FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA, Primer Gerente,

DANILO ENRIQUE VALERA NUÑEZ, Segundo Gerente,

ENMA TERESA MEJIA AVALO, Tercer Gerente,

YUDYS MAGNOLIA TEJEDA PEÑA, Cuarto gerente,

Los cuales podrán actuar de manera individual en nombre y representación de la sociedad. Son personas físicas, socios de la sociedad y tendrán una duración de un año o hasta que su sucesor sea designado. Podrá reelegirse de manera indefinida.

Los gerentes deberán actuar de acuerdo a lo que establece la ley y los presentes estatutos. Solo podrán ser gerentes aquellas personas a las que se les esté permitido ejercer el comercio.



El gerente tiene la dirección de la sociedad durante el periodo en que la Asamblea General de Socios no este deliberando y durante este periodo están en la obligación de resolver cualquier asunto que no sea de atribución de la Asamblea General.

ARTICULO 30. PODERES, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS GERENTES.

Los gerentes podrán:

- a) Autorizar o aprobar los contratos celebrados a nombre de la sociedad;
- b) Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de la Asamblea General y estos Estatutos.
- c) Otorgar toda clase de nombramientos, mandatos y poderes, sean permanentes, sea por un objeto determinado;
- d) Adquirir o arrendar para la sociedad todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y privilegios que considere convenientes;
- e) Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;
- f) Abrir, mantener o cerrar cuentas bancarias y determinar quien estará autorizado. Afirmar en representación de la sociedad, giros, pagarés recibos, aceptaciones, Cesiones, cheques, descargos, contratos y documentos de toda clase;
- g) Nombrar y revocar los empleados y mandatarios, fijar su remuneración así como las otras condiciones de su admisión y despido;
- h) Fijar los gastos generales;
- i) Recibir y pagar cualquier suma en capital, intereses y accesorios;
- j) Autorizar la apertura de sucursales y el nombramiento de representantes en cualquier ciudad de la República;
- k) Decidir acerca de las construcciones de inmuebles para la sociedad y de sus mejoras;
- l) Garantizar empréstitos con toda clase de seguridades, ya sea prenda con Desapoderamiento y prenda sin desapoderamiento, hipotecas o anticresis;
- m) Adoptar acuerdos en todos los asuntos que cualquiera de sus miembros someta a su consideración, siempre que no estén atribuidos a la Asamblea General;
- n) Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada, y obtener Sentencias; dar aquiescencia, desistir o hacerlas ejecutar por todos los medios y vías de derecho; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra; y
- o) Autorizar las persecuciones judiciales de cualquier naturaleza que juzgue necesarias; nombrar y revocar apoderados especiales que representen a la sociedad en las acciones que intente y determinar su retribución; proveer la defensa de la sociedad en toda acción o procedimiento que se siga contra ella. La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa y por lo tanto el gerente tiene facultades y poderes suficientes para realizar todos los actos ya fueren administrativos o de disposición necesarios para la consecución de las sociedad.

ARTICULO 31. RESPONSABILIDAD DE LOS GERENTES. Los gerentes solo responden individual o solidariamente a la fiel ejecución de sus mandatos y no contraen obligaciones individuales o solidarias relativa a los compromisos sociales.

ARTICULO 32. EXCEPCIONES. A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General de socios, no podrán los gerentes:

- a) Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;



Handwritten signature and initials: "D.V."



- b) Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la Sociedad en provecho propio o de un pariente o sociedades vinculadas;
- c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;
- d) Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.
- e) Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas por el artículo 229 de la ley 479-08.

ARTICULO 33. DE LOS REGISTROS CONTABLES. Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales realizadas por la sociedad. Estos registros servirán de base para la elaboración de los estados financieros de la sociedad.

EJERCICIO SOCIAL, FONDO DE RESERVA SOCIAL Y DIVIDENDOS

ARTICULO 34. EJERCICIO SOCIAL. El ejercicio social comenzará el día Primero (1ro.) del mes de Enero y terminará el día Treinta y Uno (31) del mes de Diciembre de cada año. Por excepción, el primer ejercicio social abarcará el tiempo comprendido entre la fecha de la constitución definitiva de la sociedad y el día Treinta y Uno (31) del mes de Diciembre del presente año.

Nota: La fecha de cierre del ejercicio fiscal podrá ser el 31 de marzo/30 de junio/30 de septiembre o 31 de diciembre de cada año.

ARTICULO 35. FONDO DE RESERVA LEGAL. La sociedad tendrá un fondo de reserva legal que estará integrado por la separación anual de por lo menos el 5% de los beneficios netos obtenidos, hasta que la reserva alcance una décima (1/10) parte del capital social de la sociedad.

ARTICULO 36. DIVIDENDOS, RESERVAS Y REINVERSIONES. Las utilidades que obtenga la Sociedad una vez cubierto los gastos de administración y operación, así como las aportaciones al fondo de reserva legal, deberán ser distribuidas entre los socios a título de dividendos.

DE LA TRANSFORMACION, FUSION Y ESCISION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 37. La transformación, la fusión y la escisión de la sociedad serán decididas mediante una Asamblea General Extraordinaria y de conformidad con lo establecido en la ley 479-08.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 38. DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD. La sociedad podrá disolverse cuando se reúna por lo menos una de las siguientes condiciones:

- a) impedimento para desarrollar el objeto social para lo cual fue constituida;
- b) imposibilidad del funcionamiento adecuado de la Sociedad producto de suspensión en sus funciones de la Gerencia misma;
- c) inactividad durante por lo menos tres años consecutivos del objeto social; y
- d) reducción de una cantidad inferior al 50% del capital social en relación al patrimonio de los activos de la sociedad.

Adicionalmente los socios podrán mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria decretar la disolución de la Sociedad.



Handwritten signature and initials: "47", "Euf", "D.V."



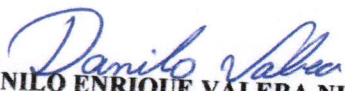
En caso de proceder la disolución de la sociedad la Asamblea General Extraordinaria regulará el modo de hacer su liquidación y nombrará las personas que se encarguen de ésta, cesando el gerente desde entonces en sus funciones. Cuando la sociedad se encuentre en estado de liquidación, el liquidador presidirá la Asamblea General Extraordinaria, la cual se regirá por lo establecido en los presentes estatutos.

Después del pago de todo el pasivo, obligaciones, cuotas y cargas de la sociedad, el producto neto de la liquidación será empleado en reembolsar las sumas en capital liberado y no amortizado que representen las cuotas sociales. En caso de que sobrare algún excedente éste será repartido entre los socios en partes iguales. HECHO Y FIRMADO en (3) originales manteniendo el mismo efecto y objetivo. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 2 días del mes de Noviembre del año 2010.




FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA

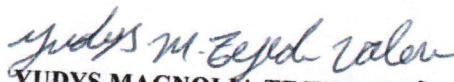
Primer Gerente


DANILO ENRIQUE VALERA NUÑEZ

Segundo Gerente


ENMA TERESA MEJIA AVALO

Tercer Gerente


YUDYS MAGNOLIA TEJEDA PEÑA

Cuarto gerente


INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2





INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

R.N.C. Número: 1-30-73858-2

Registro Mercantil Número: 76233SD

Domicilio Social: Calle Arturo Logroño No. 64, Local 1-A, Villa Juana,
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE LA GERENCIA PRESENTADO A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL "INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.", QUE SERA CELEBRADA EN FECHA DIECISIETE (17) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).-----

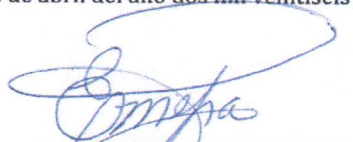
Señores Socios,

Luego de verificar las Cuentas, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, así como toda la documentación que considere pertinente en relación con las actividades sociales correspondientes al ejercicio comercial que terminó el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de "INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L." al treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), así como el resultado de sus operaciones, y los cambios en su situación financiera por el año económico que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados de manera consistente con el año anterior. En consecuencia, recomiendo a los señores socios aprobar el Inventario, las Cuentas y el Balance General, así como el Estado de Ganancias y Pérdidas presentado por el Gerente. -----

Durante el ejercicio comercial que terminó el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), la sociedad obtuvo un beneficio neto ascendente a la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 5,260,499.00).-----

Espero pues, que los señores socios aprueben sin reservas los actos realizados por la Gerencia durante el pasado ejercicio de la sociedad, como asimismo el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas que anexo a este informe. -----

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día dos (2) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026). -----


ENMA TERESA MEJIA AVALO
Gerente


FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA
Gerente




INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

COPIA
FECHA: 20/04/26 HORA: 10:20 AM
NO. EXP.: 1432692 R. M.: 762338D
LIBRO: 67 FOLIO: 417
VALOR: 500.00
DOC.: INFORMES
NUM.: 12683285



CAMARA
COMERCIO Y PRODUCCION
SANTO DOMINGO

**DOCUMENTO
REGISTRADO**



Interval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

R.N.C. Número: 1-30-73858-2

Registro Mercantil Número: 76233SD

Domicilio Social: Calle Arturo Logroño No. 64, Local 1-A, Villa Juana,
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE LA GERENCIA PRESENTADO A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL "INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.", QUE SERA CELEBRADA EN FECHA DIECISIETE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).



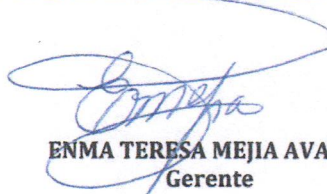
Señores Socios,

Luego de verificar las Cuentas, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, así como toda la documentación que considere pertinente en relación con las actividades sociales correspondientes al ejercicio comercial que terminó el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de "INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L." al treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), así como el resultado de sus operaciones, y los cambios en su situación financiera por el año económico que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados de manera consistente con el año anterior. En consecuencia, recomiendo a los señores socios aprobar el Inventario, las Cuentas y el Balance General, así como el Estado de Ganancias y Pérdidas presentado por el Gerente.

Durante el ejercicio comercial que terminó el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), la sociedad obtuvo un beneficio neto ascendente a la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 5,260,499.00).

Espero pues, que los señores socios aprueben sin reservas los actos realizados por la Gerencia durante el pasado ejercicio de la sociedad, como asimismo el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas que anexo a este informe.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día dos (2) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).


ENMA TERESA MEJIA AVALO
Gerente


FRANKLIN ONESIMO TEJEDA PEÑA
Gerente



ORIGINAL
FECHA: 20/04/25 HORA: 10:20 AM
NO. EXP.: 1432682 R. M.: 76233SD
LIBRO: 67 FOLIO: 417
VALOR: 500.00
DOC.: INFORMES
NUM.: 12683285



CAMARA
COMERCIO Y PRODUCCION
SANTO DOMINGO

**DOCUMENTO
REGISTRADO**

Interval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

DOCUMENTACION TECNICA

DE LA COMPAÑIA

INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L





06/08/2026

Señores;

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
ENJ-CCC-CP-BS-2026-007

Atención;

Departamento de Compras / Comité evaluador de Compras+

Contenido;

GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS

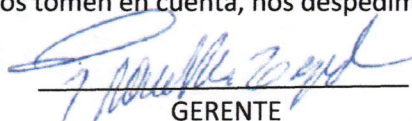


Con la siguiente queremos hacer constar que tenemos años de experiencias en el servicio y contamos con los productos cotizados. **Las Garantías de los productos y equipos ofertados en esta propuesta cuentan con;**

- **LAPTOP LENOVO THINKPAD E16 1 AÑO DE GARANTIA**
- **LAPTOP DELL LATITUDE 15-5530 1 AÑO DE GARANTIA**
- **HP - IMPRESORA HP LASERJET COLOR PRO 4303DW 1 AÑO DE GARANTIA**
- **MONITOR DELL P2425H - LED Full HD de 24 1 AÑO DE GARANTIA**
- **DISCO DURO SILICON POWER – SSD 1 AÑO DE GARANTIA**
- **MAQUINA DE CONTAR BILLETES ACCUBANKER AB-5800 1 AÑO DE GARANTIA**

El tiempo de la garantía se estará contando a partir de un periodo de prueba de los equipos luego de la puesta en marcha y haber transcurrido 15 días de su uso.

Agradeciendo el que nos tomen en cuenta, nos despedimos muy cordialmente.


GERENTE


INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

Calle Arturo Logroño No. 64
Villa Juana, Santo Domingo, D
Tel./Fax: 809-476-7133
RNC 130-738-582
inversionesteval@gmail.com



INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
R.N.C.: 1-30-73858-2

Calle Arturo Logroño no. 64
Villa Juana, Santo Domingo, DN.
Tel./Fax: 809-476-7133
RNC 130-738-582
inversionesteval@gmail.com

06/08/2026

Señores;

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

COMPROMISOS DE COMPRA MENOR

ENJ-CCC-CP-BS-2026-007



A) COMPROMISO DE DISPONIBILIDAD DE ENTREGA INMEDIATA.

En INVERSIONES TEJEDA VALERA FD SRL, comprendemos la importancia de recibir sus productos a tiempo. Por ello, nos comprometemos a procesar su pedido de inmediato y a enviar todos los bienes disponibles en nuestro inventario. Nos esforzamos por garantizar que su experiencia de compra sea eficiente y satisfactoria, y la entrega rápida es una de nuestras prioridades fundamentales.

B) CREDITO APROBADO

Valoramos su confianza y queremos facilitarle el proceso de adquisición de nuestros productos. Por ello, nos complace ofrecerle un crédito de pago de 30 DIAS **a partir de la recepción conforme de los bienes.**

Precio valido por 60 días.

ENTREGA INMEDIATA NO MAYOR A 45 DIAS HABILES.

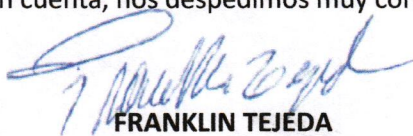
C) GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS

Respaldamos la calidad de nuestros productos y nos comprometemos a ofrecer una **GARANTIA** de los bienes ofertados. Esta garantía cubre cualquier defecto de fabricación o falla que pueda surgir durante el período de un año a partir de la fecha de entrega.

D) ENTREGA DE BIENES AL DESTINO INDICADO POR LA INDUSTRIA

Nos comprometemos a realizar la **entrega de los bienes adjudicados en la dirección que sea designada** por la institución. Para garantizar una entrega rápida y eficiente de los bienes adjudicados, contamos con un camión Hyundai Porter 2020 en óptimas condiciones.

Agradeciendo el que nos tomen en cuenta, nos despedimos muy cordialmente.


FRANKLIN TEJEDA

Gerente Administrativo



Santo Domingo, D.N.
30 de Septiembre de 2024

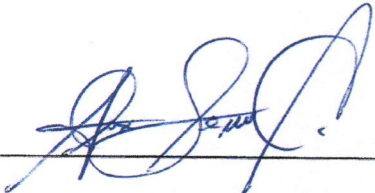
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Por medio de la presente certificamos que la razón social **INVERSIONES TEVAL, S.R.L.**, **RNC. 130-73858-2**, ha cumplido satisfactoriamente con la entrega de lo adjudicado en el PROCESO CONAPE-CCC-CP-2024-0006 **COMPUTADORAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS.**

Quedamos a sus órdenes para cualquier información adicional que necesiten.

Sin otro particular.

Atentamente.



Lic. Ramon Alexis Severino
Director Administrativo y Financiero


INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

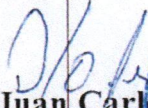


Santo Domingo, D.N.
29 de junio del año 2026

"A QUIEN PUEDA INTERESAR"

Por este medio hacemos constar que el proveedor **Inversiones Tejeda Valera FD, SRL**: RNC: 130738582, resultado adjudicatario el proceso de compras **DGBN-DAF-CM-2026-0013**, para la adquisición de equipos informáticos para ser utilizados en esta institución, número de Orden de Compras: **DGBN-2026-00045**, cumpliendo satisfactoriamente con la entrega de los Bienes y Adjudicados, en el tiempo establecido y calidad requerida por la institución.

Atentamente,


Juan Carlos Canario Ortiz
Encargado de Compras



Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

Programa Supérate
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: PS-2025-00343

Descripción: Adquisición de Laptops y mochilas para el Área operativa y Administrativa del programa Supérate, dirigido a Mipymes.

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

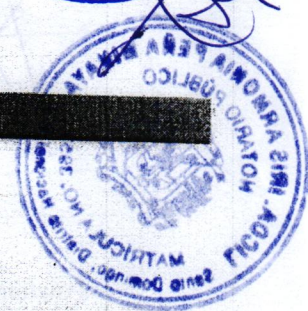
Razón social: Inversiones Tejeda Valera FD, SRL

RNC: 130738582

Nombre comercial: Inversiones Tejeda Valera FD, SRL

Domicilio comercial: Arturo Logroño, 10147 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 1A



Datos Generales del Contrato

Anticipo: 20.000000%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 60 días

Monto total: 1,430,458.25

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

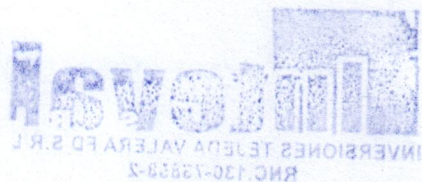
Firma

Mayra Tejeda Santos
Nombre y Apellido



Firma

Katherine Brito B.
Nombre y Apellido



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	43211503	Computadora Portátil (laptop) Pantalla 14 pulgadas. Memoria Ram: 8GB. (Según Ficha Técnica).	15.00	UD	38,050.85	570,762.75		102,737.30	0.00	673,500.05
2	43211503	Computadora Portátil (laptop) Pantalla 14 pulgadas. Memoria ram: 16GB (Según Ficha Técnica).	6.00	UD	49,990.00	299,940.00		53,989.20	0.00	353,929.20
3	43211503	Computadora Portátil (laptop) pantalla IPS. Full HD. (Según Ficha Técnica).	5.00	UD	59,990.00	299,950.00		53,991.00	0.00	353,941.00
4	53121603	Mochila para laptop (Según Ficha Técnica).	40.00	UD	1,040.00	41,600.00		7,488.00	0.00	49,088.00

Subtotal \$

1,212,252.75

Total Descuentos \$

0.00

Total ITBIS \$

218,205.50

Total Otros Impuestos \$

0.00

Total \$

1,430,458.25

Observaciones:

Plan de entrega

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Mayelene Tejada Santos
Nombre y Apellido



PS-DAT-CA-2025-0110

Katherine Brito B.

Firma
Katherine Brito B.
Licenciada del Comercio

Nombre y Apellido



No. EXPEDIENTE

DGBN-DAF-CM-2026-0013

Fecha de emisión: 12/5/2026

Dirección General de Bienes Nacionales
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: DGBN-2026-00045

Descripción: Adquisición de equipos informáticos para ser utilizados en esta institución

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Inversiones Tejeda Valera FD, SRL

RNC: 130738582

Nombre comercial: Inversiones Tejeda Valera FD, SRL

Domicilio comercial: Arturo Logroño, 10147 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 1A

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

Monto total: 417,649.20

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

Firma

Nombre y Apellido

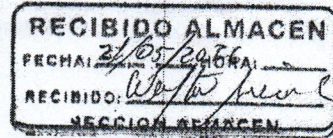


Factura**e-NCF: E450000000067**

Vencimiento eNCF: 31/12/2027

INVERSIONES TEJEDA VALERA F D SRL

Calle Arturo Logroño No. 64
 Villa Juana, D.N.
 809-476-7133
 inversionesteval@gmail.com
RNC: 130738582
 21/5/2026



09:01a.m.

C CLIENTE: 401036983

Cliente: 544 - DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES
Dirección: C/Pedro Henriquez Ureña Esq. Pedro A. Lluberes
Teléfono: 809-686-5959
Vendedor: JEFFREY TEJEDA
Orden: 2026-0045

Numero: 1592
Fecha: 21/5/2026
Término: Crédito 0 Días
Impresión: 21/5/2026
Página: Pagina 1 de 1

Código	Cantidad	Descripción	Precio	Desc.	ITBIS	Total
LAP.DEL.547	3.00	LAPTOP LENOVO - LOQ 15AHP10 - PANTALLA 15.6" FHD (1920x1080) 144Hz IPS - PROCESADOR: Ryzen™ 7 250 3.3Ghz - 5.1Ghz - GRAFICO: NVIDIA® GeForce RTX™ 5050 8GB GDDR7 - DISCO DURO 1 TB SSD NVMe M.2 - MEMORIA 16GB DDR5-5600MHz - Windows 11 S/N: YV00F99Q - YV00F954 - YV00F985	84,990.00	0.00	45,894.60	254,970.00
COM.3080.OPT	3.00	DELL OPTIPLEX 3080 SFF - PROCESADOR INTEL® i5-10500 (3.1GHZ/12MB CACHE/6CORE) - 16 GB DDR4-3200MHZ - DISCO DURO 512 GB PCIe M.2 NVMe, DELL USB KEYBOARD & MOUSE - WINDOWS 10 PRO ENGLISH *3 AÑOS DE GARANTIA + MONITOR AOC 20" (19.5"), LCD/LED, 900P, 5MS, 16:9, 1 X HDMI, 60 HZ, 1 X VGA INPUT *1 AÑO DE GARANTIA	32,990.00	0.00	17,814.60	98,970.00

SERIAL DE MONITORES AOC:

YKYS1HA000607
 YKYS1HA000609
 YKYS1HA000367

SERIALES OPTIPLEX:

77CRKM3
 4NYSKM3
 49S20C3



Sub Total: RD\$ 353,940.00

ITBIS: RD\$ 63,709.20

Total General: RD\$ 417,649.20

Recibido Conforme

Autorizado por

Codigo de Seguridad: c582LT

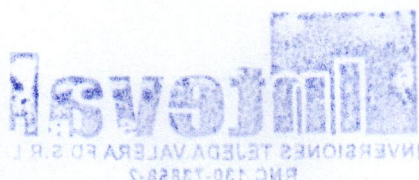
Fecha Firma: 21/5/2026 8:59:17 a. m.

- 1- Retener el material al momento de entrega, no aceptar reclamaciones derivadas de frotado la factura, el compra o siem de desecho como recibidos.
 2- Solo se permite devolución con la presentación de la factura original
 3- No somos responsables si los datos a la mercancía desecha en nuestro almacén por mas de 10 días de la fecha de facturación
 4- La firma de la factura es obligatoria para la aceptación de las condiciones señaladas

A Cobrar RD\$

417,649.20

ORIGINAL CLIENTE, COPIA VENDEDOR





04:00p.m.

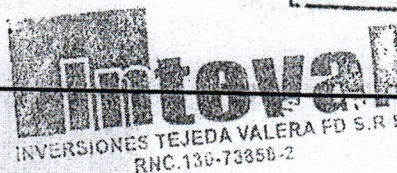
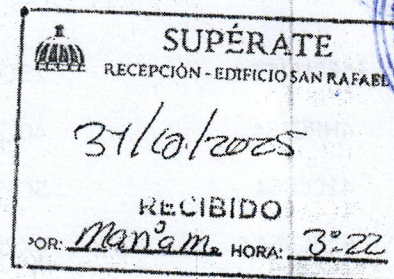
RNC 430029459

Cliente: 344 - PROGRAMA SUPERATE
Dirección: AV. LEOPOLDO NAVARRO NO.61 EDIF. SAN RAFAEL ENS.
Teléfono: 809-534-2105
Vendedor: JEFFREY TEJEDA

Numero: 1491
Fecha: 30/10/2025
Termino: Crédito 30 Días
Impresión: 30/10/2025
Pagina: Pagina 1 de 1

Código	Cantidad	Descripción	Precio	Desc.	ITBIS	Total
NOT.DELL.7520	6.00	LAPTOP DELL LATITUDE 3450 - PROCESADOR INTEL® i5-1335U (3.4GHZ / 12MB CACHE / 10 CORE) - MEMORIA 16 GB DDR5-5600MHZ - DISCO DURO 512 GB PCIe M.2 NVMe SSD -PANTALLA 14" FHD LED w/WEBCAM & MICRO WINDOWS 11 PRO - GRAFICOS INTEL IRIS Xe GRAPHICS - BLUETOOTH 4.2 3-CELL BATTERY/65W AC ADAPTER, DELL WIRELESS 802.11G/N *3 AÑOS DE GARANTIA	49,990.00	0.00	53,989.20	299,940.00
NOT.DELL.7520	5.00	NOTEBOOK DELL LATITUDE 3450 - PROCESADOR INTEL i7-1355U (3.7GHZ / 12MB CACHE / 10 CORE) - MEMORIA 16GB DDR5-5600MHZ - DISCO DURO 512GB PCIe M.2 NVMe SSD - PANTALL 14" FHD LED w/WEBCAM & MICRO WINDOWS 11 PRO - INTEL IRIS Xe GRAPHICS, BLUETOOTH 4.2 3-CELL BATTERY/65W AC ADAPTER, DELL WIRELESS 802.11G/N *3 AÑOS DE GARANTIA	59,990.00	0.00	53,991.00	299,950.00

PROCESO: PS-DAF-C-2025-0110
ORDEN: PS-2025-00343



Sub Total: RD\$ 599,890.00
ITBIS: RD\$ 107,980.20
Total General: RD\$ 707,870.20

Recibido Conforme

Autorizado por

- 1.- Revisar el material al momento de entrega, no aceptaremos reclamaciones después de firmada la factura, el conductor u orden de despacho como recibida.
- 2.- Solo se permitirá devolución con la presentación de la factura original.
- 3.- No somos responsables de los daños a la mercancía dejada en nuestro almacén por mas de 10 días de la fecha de facturación.
- 4.- La firma de la factura u orden de compra indica la aceptación de las condiciones señaladas.

A Cobrar RD\$

707,870.20

ORIGINAL CLIENTE, COPIA VENDEDOR



809-476-1133
inversionesteval@gmail.com
RNC: 130738582
08/10/2025

RECIBIDO
POR: *Maria M.* HORA: 2:07

Inteval
S.R.L.

08:46a.m.

RNC 430029459

Cliente: 344 - PROGRAMA SUPERATE
Dirección: AV. LEOPOLDO NAVARRO NO.61 EDIF. SAN RAFAEL ENS.
Teléfono: 809-534-2105
Vendedor: JEFFREY TEJEDA

Numero: 1475
Fecha: 08/10/2025
Termino: Crédito 30 Dias
Impresión: 08/10/2025
Pagina: Pagina 1 de 1

Codigo	Cantidad	Descripción	Precio	Desc	ITBIS	Total
--------	----------	-------------	--------	------	-------	-------

LAP.DEL.547	15.00	LAPTOP DELL LATITUDE 3450 - PROCESADOR INTEL® i5-1335U (3.4GHZ/12MB CACHE/10C) - MEMORIA 8GB DDR5-5600MHZ - DISCO DURO 256GB PCIe M.2 NVMe SSD -PANTALLA 14" FHD LED w/WEBCAM & MICRO WINDOWS 11 PRO - GRAFICOS INTEL IRIS Xe GRAPHICS - BLUETOOTH 4.2 3-CELL BATTERY/65W AC ADAPTER, DELL WIRELESS 802.11G/N *3 AÑOS DE GARANTIA	38,050.85	0.00	102,737.30	570,762.75
-------------	-------	--	-----------	------	------------	------------

RECIBIDO
RECEPCION - EDIFICIO SAN RAFAEL
SUPERATE

BUL.DEL.15"

40.00	BULTO TIPO MOCHILA TARGUS INTELLECT 15.6", EJECUTIVA NEGRO/GRIS, MATERIAL DE POLIESTER - IMPERMEABLE - 1 AÑO DE GARANTIA	1,040.00	0.00	7,488.00	41,600.00
-------	--	----------	------	----------	-----------

SERIALES:	23CC864	31CC864	4QBQ594
4HPC264	40LZ674	4JPC264	61R9V74
41CC864	5CS9V74	5JPC264	4YKZ674
62CC864	4KPC264	43CC864	7ZPJ184

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

Sub Total: RD\$ 612,362.75

ITBIS: RD\$ 110,225.30

Total General: RD\$ 722,588.05

Recibido Conforme

Autorizado por

- 1.- Revisar el material al momento de entrega, no aceptaremos reclamaciones después de firmada la factura, el conductor u orden de despacho como recibida.
- 2.- Solo se permitirá devolución con la presentación de la factura original.
- 3.- No somos responsables de los daños a la mercancía dejada en nuestro almacén por mas de 10 días de la fecha de facturación.
- 4.- La firma de la factura u orden de compra implica la aceptación de las condiciones señaladas.

A Cobrar RD\$

722,588.05

ORIGINAL CLIENTE, COPIA VENDEDOR

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp. Moneda Orle s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	4321150 7	Adquisición de Laptop (ver especificaciones técnicas)	3.00	UD	84,990.00	254,970.00		43,894.60	0.00	300,864.60
4	4321130 7	Computadoras de escritorios (ver especificaciones técnicas)	3.00	UD	32,990.00	98,970.00		17,814.60	0.00	116,784.60

Subtotal \$	358,940.00
Total Descuentos \$	0.00
Total ITBIS \$	63,709.20
Total Otros Impuestos \$	0.00
Total \$	417,649.20



Observaciones:

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
4	Computadoras de escritorios (ver especificaciones técnicas)	Pedro H. Ureña, Esq. Pedro A. Lluberes. DO	3.00	19/5/2026 12:00:00 p.m.
1	Adquisición de Laptop (ver especificaciones técnicas)	Pedro H. Ureña, Esq. Pedro A. Lluberes. DO	3.00	19/5/2026 12:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Nombre y Apellido



Firma
Nombre y Apellido

SNCC.F.034

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA FICHA TÉCNICA

ANEXO 1

NO. DE EXPEDIENTE

ENJ-DAF-CM-2026-008

FECHA

6/8/2026

INVERSIONES TEJEDA VALERA FD SRL

Item	Descripcion del Bien	Cantida	ENTREGA
1	LAPTOP LENOVO THINKPAD E16 - 16" Notebook - WUXGA - 60 Hz - Intel Core Ultra 7 255H - 16 GB - 512 GB SSD - English Keyboard - Black - Intel Chip - 1920 x 1200 - Windows 11 Pro - Intel Arc 140T GPU - In-plane Switching (IPS) Technology - Front Camera/Webcam - IEEE 802.11ax Wireless LAN Standard *1 AÑO DE GARANTIA	8.00	ENTREGA MAXIMA DE 45 DIAS



2	LAPTOP DELL LATITUDE 15-5530 - INTEL i5-1235U (3.3GHZ/12MB CACHE/10CORE) 16GB DDR4-3200MHZ - 512 GB PCIe M.2 NVMe SSD - PANTALLA 15.6" FHD LED w/WEBCAM & MICRO - WINDOWS 11 PRO - INTEL IRIS Xe GRAPHICS, BLUETOOTH 3-CELL BATTERY 65W AC ADAPTER, INTEL WIFI 6e AX201 802.11x, *1 AÑO DE GARANTIA	15.00	ENTREGA MAXIMA DE 45 DIAS
---	---	-------	---------------------------



- 3 HP - IMPRESORA HP LASERJET COLOR PRO 4303DW - MFP - MULTIFUNCTION - DUPLEX - WIRELESS (COPIER / PRINTER / SCANNER) - COLOR - LASER - LEGAL (8.5 IN X 14 IN) (ORIGINAL) - LEGAL (216 X 356 MM) (MEDIA) - UP TO 35 PPM (COPYING) - UP TO 35 PPM (PRINTING) - 300 SHEETS - USB 2.0, LAN, USB HOST REEMPLAZA LA M479DW - UTILIZA LOS TONER HP 230A/X (W2300A/X) *1 AÑO DE GARANTIA 1.00 ENTREGA MAXIMA DE 45 DIAS



- 4 MONITOR DELL P2425H - LED Full HD de 24" 1 AÑO DE GARANTÍA 10.00 ENTREGA MAXIMA DE 45 DIAS



- 5 DISCO DURO SILICON POWER - SSD -512GB SSD SATA2.5**1 AÑO DE GARANTÍA LOCAL.

10.00 ENTREGA MAXIMA DE 45 DIAS



- 6 MAQUINA DE CONTAR BILLETES ACCUBANKER AB-5800 - CONTEO AUTOMÁTICO DE BILLETES. CONTEO PREESTABLECIDO. CONTEO CON SUMATORIA. DETECCIÓN DE BILLETES DOBLES. DETECTA BILLETES FALSOS POR UV (A). PANTALLA: LCD INTEGRADA. MODO DE INICIO AUTOMÁTICO O MANUAL. MÍNIMO 1 AÑO DE GARANTÍA LOCAL.

1.00 ENTREGA MAXIMA DE 45 DIAS



FIRMA:

Franklin Tejeda

FRANKLIN TEJEDA

Interval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-73858-2

Lenovo

ThinkPad E16 Gen 1

Procesador

- Intel Core Ultra 7 255H - 5.1 GHz - 24 MB 16 núcleos, 18 threads

Sistema Operativo

- Windows 11 Pro

Pantalla

- UXGA (1920 x 1200) de 16", IPS, 300 nits, 100% sRGB, 45% NTSC, pantalla táctil opcional, relación pantalla/cuerpo del 91,2%, certificado TÜV Rheinland Low Blue Light

Graphics

- Integrated Intel® HD Graphics 620

Bateria

Up to 13 hours

Camera

Híbrido FHD + IR

Memoria

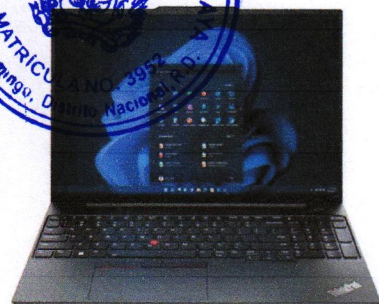
16 GB DDR4, 3200 MHz (integrada + DIMM)

Disco Duro

512 GB M.2 PCIe Gen4 SSD

Ports

- Thunderbolt™ 4
- USB-C 3.2 Gen 2
- USB-A 3.2 Gen 1
- USB-A 2.0
- HDMI 2.1 TMDS
- Ethernet (RJ45)
- Combo auriculares/micrófono



ineval
INVERSIONES MEDA VALERA FD S.R.L.
RNC# 30-73858-2



DELL LATITUDE 15-5530



- Procesador: ROCESADOR INTEL® i7-1335U (3.3 GHZ / 12MB CACHE / 10CORE)
- Sistema Operativo: WINDOWS 11 PRO ENGLISH
- Disco Duro: 512 GB PCIe M.2 NVMe SSD
- Memoria: 16 GB DDR4-3200MHZ
- Pantalla: 15.6" FHD LED 1920 X 1080P w/WEBCAM & MICRO
- Graficos: Intel HD Graphics
- Camara: HD CAMERA | TEMPORAL NOISE CANCELIN, NO EXPRESS SING-IN | CAMERA SHUTTER + MIC
- Energia: 4-CELL BATTERY 58 Wh
- Conectividad: Dell Wireless 1820 802.11AC Dual-Band Wi-Fi
BluetoothT 4.1 Wireless Card
- Teclado: Internal US English Qwerty Backlit Keyboard
- Cables: 125V Power Cord / 90 W 3-Pin, TYPE -C AC Adapter
- Garantia: 1 AÑOS DE GARANTÍA



1. uSD 4.0 Memory Card Reader
2. Global Headset Jack
3. USB 3.2 Gen 1
4. USB 3.2 Gen 1 with Powershare
5. HDMI 2.0

6. RJ45
 7. Wedge Lock Slot
 8. 2 x Thunderbolt™ 4 with Power Delivery and DisplayPort (USB Type-C™)
- Smart Card Reader (optional, not pictured)

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-73858-2

DELL Technologies



Productividad durante todo el día



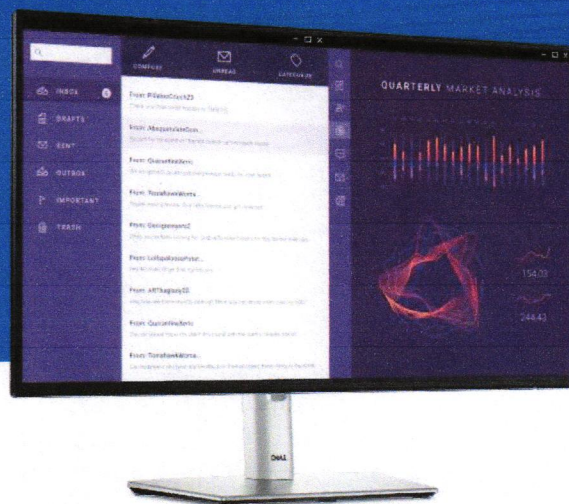
Monitor Dell 24 | **P2425H**
Monitor Dell 24 | **P2425H sin base¹**

La empresa de monitores líder en el mundo*

Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-73858-2

* Los monitores Dell han sido los números uno del mundo por nueve años. Fuente: IDC Worldwide Quarterly PC Monitor Tracker, tercer trimestre de 2023. De 2014 a 2023.
¹ La disponibilidad de los productos puede variar según el país. Comuníquese con su representante de Dell para obtener más información.

Monitor con certificación de cuatro estrellas en comodidad visual¹



[Handwritten signature]

Obtenga comodidad visual mejorada y conectividad sin inconvenientes con este monitor FHD de 23,8 pulgadas.

Mayor comodidad visual

Este monitor alcanza la certificación en comodidad visual de cuatro estrellas de TÜV Rheinland®, el estándar más reciente de la industria en comodidad visual que ayuda a reducir los signos de fatiga ocular.

Beneficiarse de ComfortView Plus mejorado, una característica incorporada que reduce la emisión de luz azul a menos del 35 % y le permite ver colores vibrantes con una cobertura sRGB del 99 %, y disfrute de una velocidad de actualización de 100 Hz que ofrece imágenes en movimiento más fluidas y nítidas.

Fácil de conectar

Conecte sus accesorios a través de una variedad de puertos que incluyen DisplayPort 1.2, VGA, HDMI y un puerto USB-C de acceso rápido que ofrece hasta 15 W de alimentación.

Vea el trabajo con claridad

Con la tecnología IPS (In-Plane Switching), este monitor ofrece un amplio ángulo de visión de 178°/178° para que pueda ver su trabajo con colores y calidad de imagen uniformes desde prácticamente cualquier ángulo.

Obtenga negros más profundos y blancos más brillantes con una relación de contraste de 1500:1.

¹ Información basada en la certificación de comodidad visual de TÜV Rheinland®.

**Mayor comodidad visual**

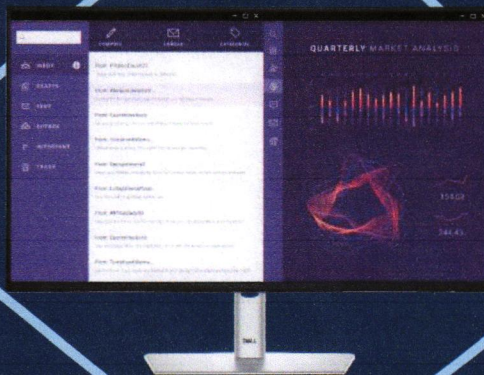
Mantenga la productividad mientras garantiza la comodidad visual. La velocidad de actualización de 100 Hz ofrece imágenes en movimiento fluidas, y ComfortView Plus mejorado reduce las emisiones dañinas de luz azul y le permite ver colores vibrantes con una cobertura sRGB del 99 %.

**Una mejor vista desde cualquier lugar**

Vea imágenes coherentes en ángulos de visión amplios gracias a la tecnología IPS (In-Plane Switching) e imágenes detalladas con una relación de contraste de 1500:1 en este monitor FHD.

**Ejecución de múltiples tareas con facilidad**

Aumente la eficiencia con Dell Display Manager, que le permite organizar varias aplicaciones en la pantalla.

**Fácil de conectar**

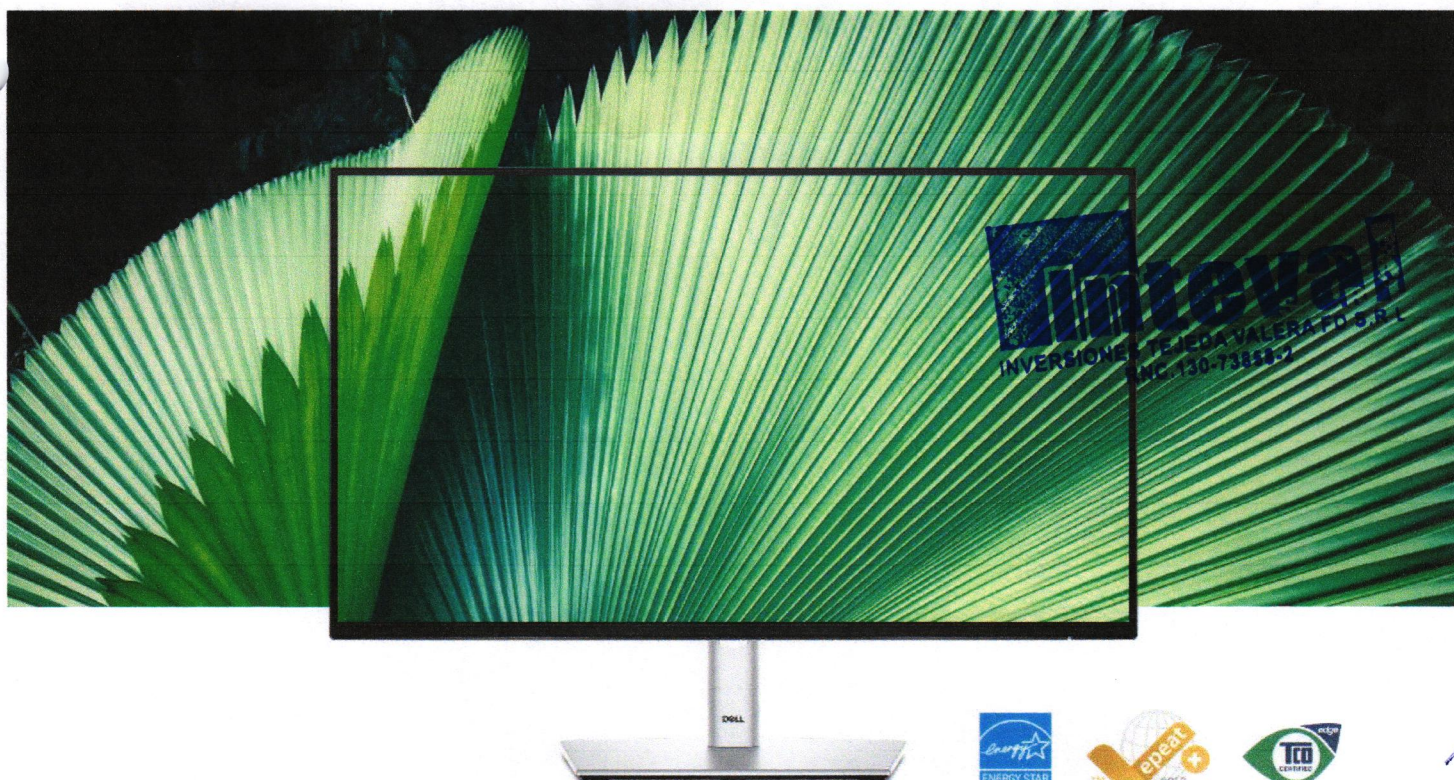
Conecte sus accesorios a través de una amplia variedad de puertos, incluido un puerto USB-C descendente de acceso rápido que ofrece hasta 15 W de alimentación.



► Haga clic aquí para explorar más.

La empresa de monitores líder en el mundo*

Ofrecemos monitores de primer nivel que se han sometido a rigurosos procesos de desarrollo y pruebas estrictas para garantizar un rendimiento confiable. Obtenga tranquilidad con opciones inigualables de garantía y soporte. Nuestros monitores cumplen con estándares ambientales y están fabricados con materiales sustentables de acuerdo con nuestra visión de futuro con respecto al medioambiente.



Visión de futuro con respecto al medioambiente

Materiales sustentables

Cuidadosamente fabricado con materiales sustentables, incluidos un 85 % de plásticos reciclados¹ con plástico reciclado posconsumo y plástico de ciclo cerrado derivado de ITE, un 50 % de acero reciclado,² un 100 % de aluminio reciclado³ y un 20 % de vidrio reciclado como mínimo.³

Innovación en el embalaje

Se envía con menos plástico⁴ y dentro de una caja fabricada con materiales 100 % renovables que son reciclables.⁵ Dell está adoptando una solución de acolchado derivada completamente de fibra que es más respetuosa con el medioambiente.

Altos estándares

Dell Technologies cuenta con el portafolio más amplio de la industria de tipos de productos de pantalla con la designación EPEAT Climate+.⁶ Este monitor cumple con los estándares ambientales más altos y forma parte del registro EPEAT Gold con la designación Climate+, la cual se relaciona con las prácticas recomendadas de la industria para la descarbonización.⁷

Conservación de la energía

El uso del modo PowerNap en Dell Display Manager reduce el consumo de energía en hasta un 14,8 %.⁸



¹ El porcentaje se basa en el peso del plástico en el sistema y puede variar según el modelo. Un 60 % de plástico reciclado posconsumo y un 25 % de plástico de ciclo cerrado derivado de ITE. Plástico reciclado posconsumo derivado de ITE: materiales derivados de productos descartados que se enumeran en la categoría Equipos de TI y telecomunicaciones del anexo II, parte 3 de la Directiva 2012/19/UE de la UE (Directiva WEEE) 40 y de televisores. Información basada en un análisis interno realizado en enero de 2024.

² 100 % de aluminio reciclado: soporte del monitor. 50 % de acero reciclado: chasis del monitor. Información basada en un análisis interno realizado en enero de 2024.

³ Se aplica a todos los monitores nuevos que se lanzarán en el año civil 2024. El vidrio reciclado está presente en el panel del monitor. Información basada en un análisis interno realizado en enero de 2024.

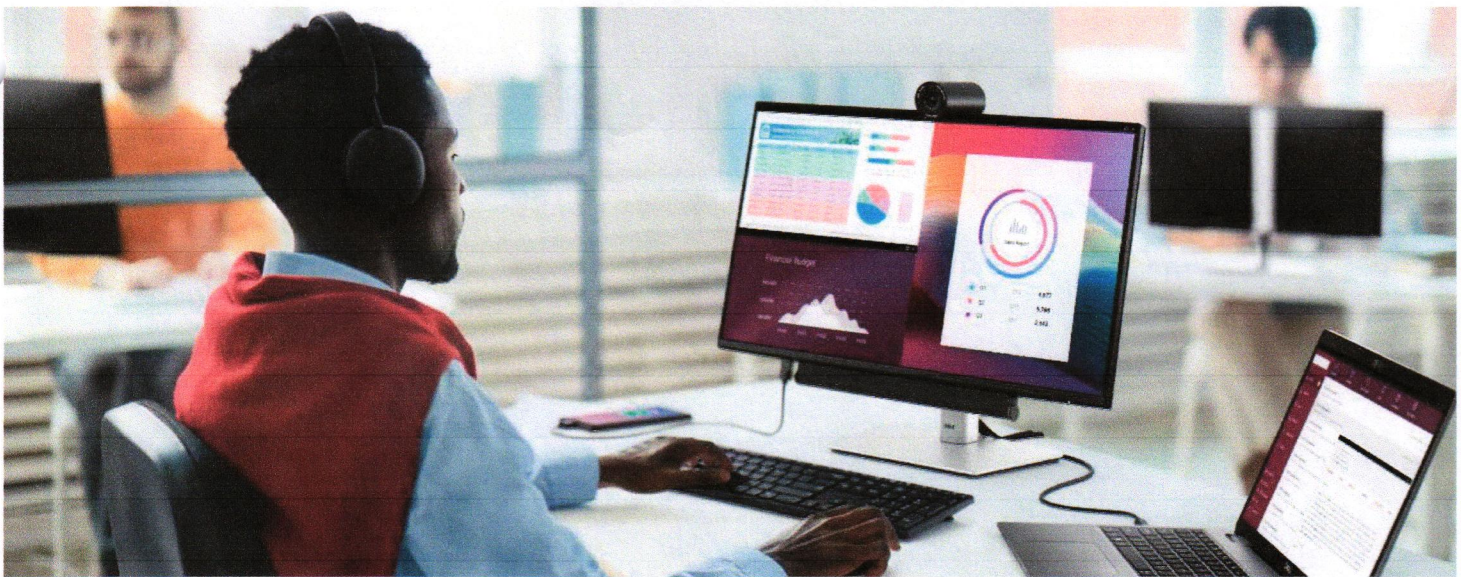
⁴ Información basada en un análisis interno realizado en enero de 2024. Se aplica a todos los monitores nuevos de las series P y S que se lanzarán en el año civil 2024. La reducción promedio del 22 % en el uso de plástico se basa en la eliminación de la espuma EPE.

⁵ Se aplica a todos los monitores Dell lanzados desde 2023. Fabricado a partir de fuentes combinadas de FSC, las que incluyen una combinación de material proveniente de bosques certificados por FSC, contenido reciclado o madera controlada por FSC. Información basada en un análisis interno realizado en agosto de 2023.

⁶ Información basada en las designaciones EPEAT Climate+ obtenidas en todos los países correspondientes. Registro EPEAT según corresponda. El registro EPEAT varía según el país. Visite www.epeat.net para conocer el estado de registro y los niveles por país. Datos que estuvieron disponibles en octubre de 2023.

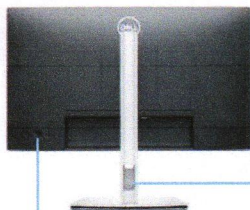
⁷ Información basada en análisis internos realizados en noviembre de 2023. Información basada en las designaciones EPEAT Climate+ obtenidas en todos los países correspondientes. Registro EPEAT según corresponda. El registro EPEAT varía según el país. Visite www.epeat.net para conocer el estado de registro y los niveles por país.

⁸ El cálculo supone el uso del monitor durante 10 horas al día, incluidas 1,5 horas de tiempo de inactividad con la pantalla en modo de suspensión cuando el dispositivo tiene activado el protector de pantalla. Información basada en un análisis interno realizado en mayo de 2023.



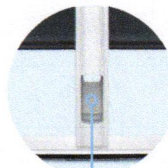
Comodidad durante todo el día

Obtenga una experiencia de visualización perfecta y concéntrese en su tarea con un diseño de bisel ultrafino.



Fácil de usar

Navegue por el menú en pantalla y ajuste la configuración con un cómodo control tipo joystick.



Organice su espacio de trabajo

Libere espacio en su escritorio con la base de monitor pequeña y oculte los cables colocándolos en el soporte.¹

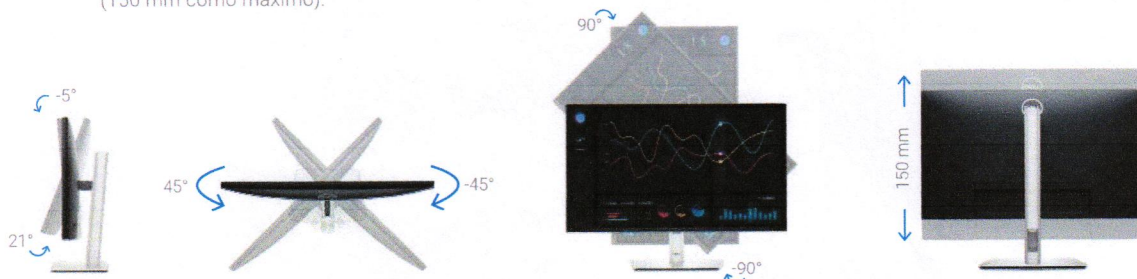


Acceso rápido

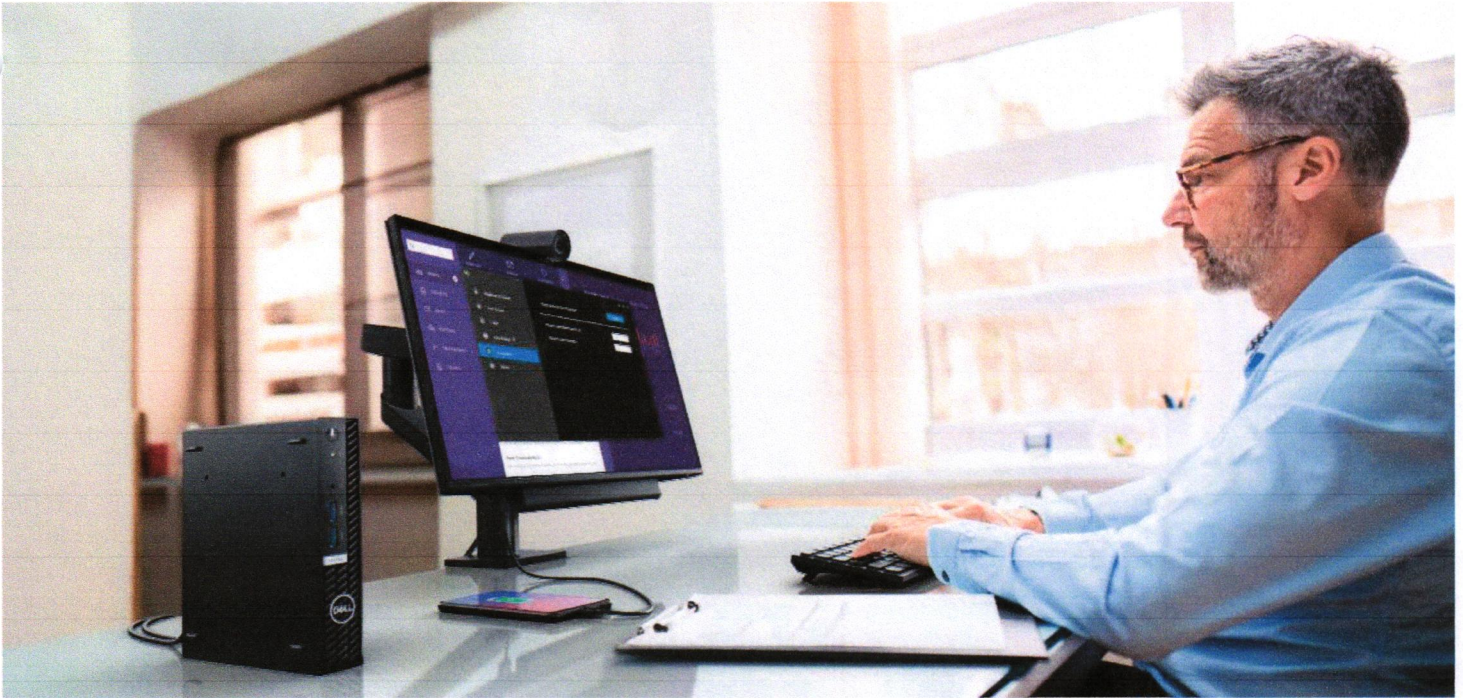
El puerto USB-C descendente permite transferencias de datos rápidas y carga de hasta 15 W de alimentación.

Trabaje con comodidad

Experimente una comodidad personalizada inclinando¹ el monitor, rotándolo¹, girándolo¹ y ajustando su altura¹ (150 mm como máximo).



¹ No se aplica al monitor Dell 24: P2425H sin base.



Dell Display Manager

Aumente la eficiencia con características que le permiten organizar su pantalla, personalizarla y simplificar la administración.

Realice múltiples tareas con eficiencia

Organice su pantalla con EasyArrange y guarde los perfiles con EasyArrange Memory.

Administración sencilla

Administre su equipamiento de monitores con características de administración remota que sean automáticas, integrales y compatibles con varias herramientas.¹

Personalice según su conveniencia

Acceda rápidamente a sus funciones y características favoritas con Menu Launcher y las teclas de acceso rápido.

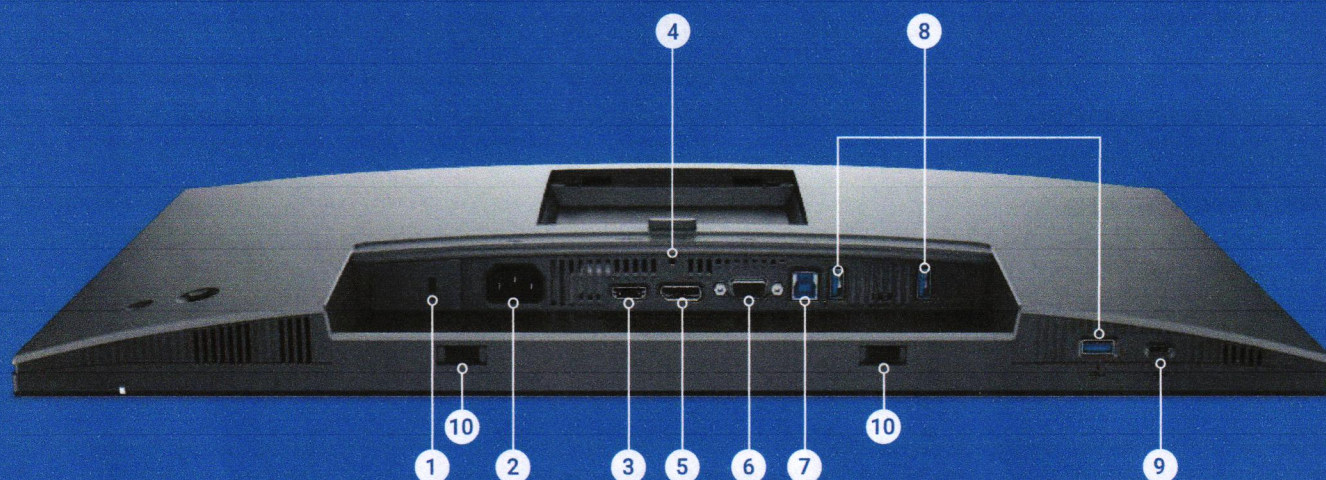


Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-73856-2

Descargar Dell Display Manager

¹ Herramientas, incluidos scripts de SCCM/InTune y de la interfaz de línea de comandos.

Puertos y ranuras



- 1 Ranura para candado de seguridad¹
- 2 Conector de alimentación
- 3 HDMI
- 4 Bloqueo de base
- 5 DisplayPort 1.2
- 6 VGA

- 7 USB 3.2 Gen 1 Type-B ascendente
- 8 USB 3.2 Gen 1 Type-A descendente (3)
- 9 USB 3.2 Gen 1 Type-C descendente (suministro de alimentación de hasta 15 W)
- 10 Ranuras para la barra de sonido



Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC. 130-73858-2

¹ Basada en la ranura de seguridad Kensington™

CARACTERÍSTICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MODELO	Monitor Dell 24" P2425H
TAMAÑO DE VISUALIZACIÓN DIAGONAL	60,47 cm (23,8 in)
ÁREA DE PANTALLA PREESTABLECIDA (HORIZONTAL X VERTICAL)	527,04 mm x 296,46 mm (20,75 in x 11,67 in)
TIPO DE PANEL	Tecnología IPS (In-Plane Switching)
RECUBRIMIENTO DE PANTALLA DE VISUALIZACIÓN	Antirreflejo con capa dura 3H
RESOLUCIÓN MÁXIMA PREDETERMINADA	1920 x 1080
VELOCIDAD DE ACTUALIZACIÓN	Hasta 100 Hz
ÁNGULO DE VISIÓN	178° vertical/178° horizontal
SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES	0,2745 mm x 0,2745 mm
PPP (PÍXELES POR PULGADA)	92,53
RELACIÓN DE CONTRASTE	1500:1 (típica)
RELACIÓN DE ASPECTO	16:9
TECNOLOGÍA DE RETROILUMINACIÓN	Sistema de luz LED en el borde
BRILLO	250 cd/m ² (típico)
TIEMPO DE RESPUESTA	5 ms de gris a gris (modo rápido) 8 ms de gris a gris (modo normal)
COMPATIBILIDAD DE COLOR	Espectro de colores: sRGB del 99 % Profundidad del color: Hasta 16,7 millones de colores
CERTIFICACIÓN DE COMODIDAD VISUAL DE TÜV	Sí, cuatro estrellas
SIN PARPADEO	Sí
CONECTIVIDAD	1 HDMI 1.4 (HDCP 1.4) (admite hasta FHD de 1920 x 1080 a 100 Hz y TMDS según lo especificado en HDMI 1.4) 1 DP 1.2 (HDCP 1.4) 1 VGA 1 USB 3.2 Gen 1 Type-B ascendente 2 USB 3.2 Gen 1 Type-A descendentes 1 USB 3.2 Gen 1 Type-C descendente con suministro de alimentación de hasta 15 W (solo datos)
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN POR USB	Sí, hasta 15 W a través del puerto USB-C descendente
CAPACIDAD DE AJUSTE	Altura: Hasta 150 mm (5,9 in) Inclinación: De -5° a 21° aprox. Rotación: De -45° a 45° aprox. Giro: De -90° a 90° aprox.
COMPATIBILIDAD CON DELL DISPLAY MANAGER	Sí, con EasyArrange
ADMINISTRACIÓN REMOTA DE RECURSOS	Sí

CARACTERÍSTICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES/ DETALLES DEL SERVICIO Y DE SOPORTE	Tres años de garantía de hardware limitada con servicio Advanced Exchange y Premium Panel Exchange
VOLTAJE REQUERIDO	De 100 a 240 VCA/50 o 60 Hz ± 3 Hz/1,5 A (típico)
CONSUMO DE ENERGÍA (EN ESTADO OPERATIVO) (TÍPICO)	0,3 W (modo apagado) 0,3 W (modo de espera) 11,7 W (modo encendido) 65 W (máx.) 12,0 W (Pon) 38,4 kWh (TEC)
SALIDA DE AUDIO	Barra de sonido opcional (se vende por separado)
ALTURA CON BASE (COMPRIPIADA/ EXTENDIDA)	De 364,00 mm a 496,53 mm aprox. (de 14,33 in a 19,55 in aprox.)
ANCHO CON BASE	538,64 mm (21,21 in)
PROFUNDIDAD CON BASE	181,75 mm (7,16 in)
ALTURA SIN BASE	314,23 mm (12,37 in)
ANCHO SIN BASE	538,64 mm (21,21 in)
PROFUNDIDAD SIN BASE	50,03 mm (1,97 in)
PESO (SOLAMENTE EL PANEL; PARA MONTAJE VESA)	3,12 kg (6,88 lb)
PESO (CON EMBALAJE)	6,78 kg (14,95 lb)
SEGURIDAD	Ranura para candado de seguridad (basada en Kensington Security Slot™)
ESTÁNDARES DE CUMPLIMIENTO	- Monitor con certificación ENERGY STAR® - EPEAT® GOLD - EPEAT® Climate+ - Pantallas TCO Certified - TCO Certified Edge - Cumplimiento de RoHS - Monitor libre de BFR/PVC (excluidos los cables externos) - Vidrio sin arsénico y ausencia de mercurio (solo para el panel)
INTERFAZ DE MONTAJE PARA PANTALLA PLANA	VESA (100 mm x 100 mm)
RANGO DE TEMPERATURA	En funcionamiento: De 0 °C a 40 °C aprox. (de 32 °F a 104 °F aprox.) En estado inactivo: De -20 °C a 60 °C aprox. (de -4 °F a 140 °F aprox.)
RANGO DE HUMEDAD	En funcionamiento: De 10 % a 80 % aprox. (sin condensación) En estado inactivo: De 5 % a 90 % aprox. (sin condensación)
ALTITUD	En funcionamiento: 5000 m (16 404 pies) como máximo En estado inactivo: 12 192 m (40 000 pies) como máximo
CONTENIDO DEL PRODUCTO	1 panel de monitor 1 soporte y base 1 cable de alimentación 1 cable DP a DP, 1,8 m 1 cable USB 3.2 Gen 1 de Type-A a Type-B (ascendente), 1,8 m 1 guía de configuración rápida 1 información de seguridad, medioambiental y reglamentaria



CARACTERÍSTICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MODELO	Monitor Dell 24: P2425H sin base ¹
TAMAÑO DE VISUALIZACIÓN DIAGONAL	60,47 cm (23,8 in)
ÁREA DE PANTALLA PREESTABLECIDA (HORIZONTAL X VERTICAL)	527,04 mm x 296,46 mm (20,75 in x 11,67 in)
TIPO DE PANEL	Tecnología IPS (In-Plane Switching)
RECUBRIMIENTO DE PANTALLA DE VISUALIZACIÓN	Antirreflejo con capa dura 3H
RESOLUCIÓN MÁXIMA PREDETERMINADA	1920 x 1080
VELOCIDAD DE ACTUALIZACIÓN	Hasta 100 Hz
ÁNGULO DE VISIÓN	178° vertical/178° horizontal
SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES	0,2745 mm x 0,2745 mm
PPP (PÍXELES POR PULGADA)	92,53
RELACIÓN DE CONTRASTE	1500: 1 (típica)
RELACIÓN DE ASPECTO	16:9
TECNOLOGÍA DE RETROILUMINACIÓN	Sistema de luz LED en el borde
BRILLO	250 cd/m ² (típico)
TIEMPO DE RESPUESTA	5 ms de gris a gris (modo rápido) 8 ms de gris a gris (modo normal)
COMPATIBILIDAD DE COLOR	Espectro de colores: sRGB del 99 % Profundidad del color: Hasta 16,7 millones de colores
CERTIFICACIÓN DE COMODIDAD VISUAL DE TÜV	Sí, cuatro estrellas
SIN PARPADEO	Sí
CONECTIVIDAD	1 HDMI 1.4 (HDCP 1.4) (admite hasta FHD de 1920 x 1080 a 100 Hz y TMDS según lo especificado en HDMI 1.4) 1 DP 1.2 (HDCP 1.4) 1 VGA 1 USB 3.2 Gen 1 Type-B ascendente 2 USB 3.2 Gen 1 Type-A descendentes 1 USB 3.2 Gen 1 Type-C descendente con suministro de alimentación de hasta 1,5 W (solo datos)
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN POR USB	Sí, hasta 15 W a través del puerto USB-C descendente
COMPATIBILIDAD CON DELL DISPLAY MANAGER	Sí, con EasyArrange
ADMINISTRACIÓN REMOTA DE RECURSOS	Sí

CARACTERÍSTICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES/ DETALLES DEL SERVICIO Y DE SOPORTE	Tres años de garantía de hardware limitada con servicio Advanced Exchange y Premium Panel Exchange
VOLTAJE REQUERIDO	De 100 a 240 VCA/50 o 60 Hz ± 3 Hz/1,5 A (típico)
CONSUMO DE ENERGÍA (EN ESTADO OPERATIVO) (TÍPICO)	0,3 W (modo apagado) 0,3 W (modo de espera) 11,7 W (modo encendido) 65 W (máx.) 12,0 W (Pon) 38,4 kWh (TEC)
SALIDA DE AUDIO	Barra de sonido opcional (se vende por separado)
ALTURA SIN BASE	314,23 mm (12,37 in)
ANCHO SIN BASE	538,64 mm (21,21 in)
PROFUNDIDAD SIN BASE	50,03 mm (1,97 in)
PESO (SOLAMENTE EL PANEL; PARA MONTAJE VESA)	3,12 kg (6,88 lb)
PESO (CON EMBALAJE)	5,34 kg (11,77 lb)
SEGURIDAD	Ranura para candado de seguridad (basada en Kensington Security Slot™)
ESTÁNDARES DE CUMPLIMIENTO	- Monitor con certificación ENERGY STAR® - EPEAT® GOLD - EPEAT® Climate+ - Pantallas TCO Certified - TCO Certified Edge - Cumplimiento de RoHS - Monitor libre de BFR/PVC (excluidos los cables externos) - Vidrio sin arsénico y ausencia de mercurio (solo para el panel)
INTERFAZ DE MONTAJE PARA PANTALLA PLANA	VESA (100 mm x 100 mm)
RANGO DE TEMPERATURA	En funcionamiento: De 0 °C a 40 °C aprox. (de 32 °F a 104 °F aprox.) En estado inactivo: De -20 °C a 60 °C aprox. (de -4 °F a 140 °F aprox.)
RANGO DE HUMEDAD	En funcionamiento: De 10 % a 80 % aprox. (sin condensación) En estado inactivo: De 5 % a 90 % aprox. (sin condensación)
ALTITUD	En funcionamiento: 5000 m (16 404 pies) como máximo En estado inactivo: 12 192 m (40 000 pies) como máximo
CONTENIDO DEL PRODUCTO	1 panel de monitor 1 cable de alimentación 1 cable DP a DP, 1,8 m 1 cable USB 3.2 Gen 1 de Type-A a Type-B (ascendente), 1,8 m 1 guía de configuración rápida 1 información de seguridad, medioambiental y reglamentaria



Interval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-73358-2

Confiabilidad incondicional

Como la empresa de monitores líder en el mundo,* nos enorgullecemos de nuestro inquebrantable compromiso con la calidad y la máxima satisfacción del cliente.

Premium Panel Exchange

Dell Premium Panel Exchange¹ permite reemplazar el monitor de manera gratuita durante el período de garantía de hardware limitada,² incluso si se encuentra solo un píxel brillante.

Servicio Advanced Exchange

Este monitor incluye un servicio Advanced Exchange de tres años,³ por lo que si es necesario un reemplazo, se lo enviaremos al siguiente día laboral durante el período de garantía de hardware limitada, cuya vigencia es de tres años.²

ProSupport

Obtenga un mejor servicio de soporte técnico especializado por teléfono 24x7 a través de la opción Dell ProSupport.⁴

Integración óptima

El monitor Dell está diseñado para funcionar sin inconvenientes con nuestras PC y nuestros accesorios. Visite la página de soporte para obtener más información.



[Handwritten signature]



* Los monitores Dell han sido los números uno del mundo por nueve años. Fuente: IDC Worldwide Quarterly PC Monitor Tracker, tercer trimestre de 2023. De 2014 a 2022.

¹ Se aplica a los monitores de escritorio Dell UltraSharp de las series P y C.

² Para recibir una copia de la garantía de hardware limitada, escriba a Dell USA LP a la atención de: Warranties, One Dell Way, Round Rock, TX 78682, o visite www.dell.com/support.

³ Advanced Exchange: Dell le enviará un monitor de reemplazo al siguiente día laboral en la mayoría de los casos, si se considera necesario después del diagnóstico por teléfono/en línea. Los términos y condiciones de este servicio pueden variar según la ubicación y para monitores de 55 in o más. Se cobrará una tarifa en caso de que no se devuelva la unidad defectuosa. Consulte dell.com/servicecontracts/global.

⁴ La disponibilidad puede variar; visite www.dell.com/support para obtener más información. En algunos países, el horario del soporte local puede variar. Es posible que luego del horario comercial, el soporte se brinde en un idioma que no sea el local.

Las especificaciones técnicas están sujetas a cambios sin previo aviso. La disponibilidad de los productos puede variar según el país. Comuníquese con su representante de Dell para obtener más información.

© 2024 Dell Inc. o sus subsidiarias. Todos los derechos reservados. Dell Technologies, Dell, EMC, Dell EMC y otras marcas comerciales son propiedad de Dell Inc. o sus subsidiarias. Las demás marcas comerciales pueden pertenecer a sus respectivos propietarios. USB Type-C® y USB-C® son marcas registradas del USB Implementers Forum. Thunderbolt y el logotipo de Thunderbolt son marcas comerciales de Intel Corporation en los Estados Unidos o en otros países.

HP Color LaserJet Pro MFP 4303dw Printer



Colorful productivity. Seamless set up

Get blazing fast color printing, reliable hardware, and easy, secure remote management.



This printer is intended to work only with cartridges that have a new or reused HP chip, and it uses dynamic security measures to block cartridges using a non-HP chip. Periodic firmware updates will maintain the effectiveness of these measures and block cartridges that previously worked. A reused HP chip enables the use of reused, remanufactured, and refilled cartridges. More at: <http://www.hp.com/learn/ds>

Highlights

- Fast print speed (33 ppm A4)
- HP Wolf Pro security
- Automatic two-sided printing standard
- High monthly duty cycle (50,000 pages)
- Dual-band WiFi®, Bluetooth® LE, WiFi® Direct
- 50 sheet simplex ADF scanning

Maximum color performance for the large workteam

- Support your dynamic workteam with this compact, high-performing, color printer, ideal for up to 10 users.
- Step up your workflow with blazing fast speed to meet high-demand environments.
- Avoid interruptions with Wi-Fi® that intelligently looks for the most stable connection to stay on-line.⁶
- Look professional on every page with high-quality printing, true-to-life colors and sharp details.¹⁴

Get more done with smart productivity features¹

- The ultimate document workflow management app for today's flexible-working small-to-medium sized businesses.¹
- Automate to accomplish more. Simple shortcuts enable your people to complete multistep tasks with just a touch.
- Seamless connectivity so you can print from anywhere, any device on any network.¹
- Get productivity in the palm of your hand. Print, scan and get time-saving Shortcuts with HP Smart app.¹

Set up and manage from a single dashboard²

- Connect your printer fleet. Robust features and smart tools help your people do more, wherever work happens.
- Avoid interruptions with Wi-Fi®7 that intelligently looks for the best connection to stay on-line.⁶
- Centralize your print business. HP Web Jetadmin easily adds and updates devices, solutions, and policies.³

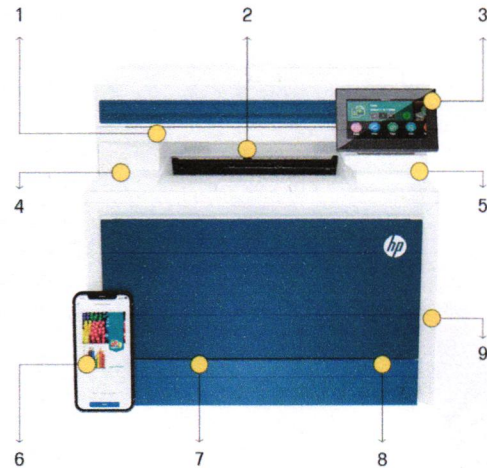
Advance your security with HP Wolf Pro

- Get printer fleet security out of the box. Preconfigured settings mean it's ready when you are.
- Validate before you operate. Secure setup uses boot code signature before powering on.
- Get ahead of potential security risks. Routine updates help you stay resilient against the latest threats.
- Add a layer of security. PIN/pull option authenticates your print jobs only when you're present.

Interval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
RNC.130-73858-2

Product walkaround

1. Automatic 2-sided printing
2. Print speeds up to 33 ppm A4, 300-sheet standard paper capacity
3. 4.3-inch color touchscreen
4. Dual-band Wi-Fi® with self-heal, USB and Ethernet
5. Pre-configured security settings
6. HP Smart app for productivity in your hand
7. Designed for workteams of up to 10 users
8. More true-to-life colors with HP TerraJet Toner
9. Walk-up USB print and scan



Accessories, Supplies and Support

Supplies ⁴	W2300A HP 230A Black Original LaserJet Toner Cartridge (~ 2,000 pages)
	W2300X HP 230X Black Original LaserJet Toner Cartridge (~7,500 pages)
	W2301A HP 230A Cyan Original LaserJet Toner Cartridge (~1,800 pages)
	W2301X HP 230X Cyan Original LaserJet Toner Cartridge (~5,500 pages)
	W2302A HP 230A Yellow Original LaserJet Toner Cartridge (~1,800 pages)
	W2302X HP 230X Yellow Original LaserJet Toner Cartridge (~5,500 pages)
	W2303A HP 230A Magenta Original LaserJet Toner Cartridge (~1,800 pages)
Accessories	W2303X HP 230X Magenta Original LaserJet Toner Cartridge (~5,500 pages)
	Z8N93A HP Color LaserJet 550 Sheet Paper Tray
Service and Support	U51Z1E HP 3 year Next Business Day Onsite Service for Color LaserJet Pro MFP 430x
	U51ZCPE HP 1 year Post Warranty Next Business Day Onsite Service for Color LaserJet Pro MFP 430x



Inteval
 INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L.
 RNC.130-73858-2

Technical specifications

Model	HP Color LaserJet Pro MFP 4303dw Printer
Product number	5HH65A
Functions	Print, copy, scan
Control panel	4.3" Capacitive touchscreen (all input functions)
Print	
Print technology	Laser
Print speed	Black (A4, normal): Up to 33 ppm Colour (A4, normal): Up to 33 ppm ; Black (A4, duplex): Up to 29 ipm Colour (A4, duplex): Up to 29 ipm
First page out	Black (A4, ready): As fast as 9.5 sec Colour (A4, ready): As fast as 10.5 sec ; Black (A4, sleep): As fast as 10.2 sec Colour (A4, sleep): As fast as 10.5 sec
Print resolution	Black (best): Up to 600 x 600 dpi; Up to 38,400 x 600 enhanced dpi Colour (best): Up to 600 x 600 dpi ; Technology: HP ImageREt 2400
Monthly duty cycle ¹	Up to 50,000 pages A4; Recommended monthly page volume: 750 to 4,000
Printer smart software features	Automatic duplex, collation, watermarks, printable forms, quiet mode, HP premium print mode, accepts a variety of paper sizes and types
Standard print languages	HP PCL 6, HP PCL 5e, HP PCL 5c, HP Postscript level 3 emulation, PDF, URF, PWG Raster, Native Office
Fonts and typefaces	111 scalable TrueType fonts
Print area	Print margins Top: 4.23 mm, Bottom: 4.23 mm, Left: 4.23 mm, Right: 4.23 mm; Maximum print area : 212 x 352 mm
Duplex printing	Automatic
Copy	
Copy speed	Black (A4): Up to 33 cpm; Colour (A4): Up to 33 cpm
Copier specifications	ID Copy; Number of copies; Resize (including 2-Up); Lighter/Darker; Enhancements; Original Size; Binding Margin; Collation; Tray Selection; Two-Sided; Save Current Settings; Restore Factory Defaults; Quality (Draft/Standard/Best); Maximum number of copies: Up to 999 copies; Reduce/Enlarge: 25 to 400%
Scan	
Scan speed	Normal (A4): Up to 29 ppm (b&w), up to 26 ppm (color)
Scan file format	PDF; JPG; TIFF
Scanner specifications	Scanner type Flatbed, ADF; Scan technology: Contact Image Sensor (CIS); Scan input modes: Front-panel scan, copy, email, or file buttons; HP Scan software; and user application via TWAIN or WIA; Twain version: Version 2.3; Duplex ADF scanning: No; Optical scan resolution: Up to 1200 dpi
Recommended monthly scan volume	750 to 4000
Scannable area	Maximum media size (flatbed): 216 x 297 mm ; Minimum media size (ADF): 105 x 148 mm Maximum media size (ADF): 216 x 356 mm
Bit depth/ Grey scale levels	30-bit / 256
Digital sending	Standard: Scan to SharePoint; Scan to One Drive; Scan to email
Fax	
Fax	No
Processor speed	1200 MHz
Connectivity	
Standard	1 Hi-Speed USB 2.0 (device); 1 Hi-Speed USB 2.0 (host); 1 Wi-Fi 802.11ac (dual band); 1 Wi-Fi Direct; Walk-up USB; Auto-crossover Ethernet; 1 Gigabit Ethernet 10/100TX network
Mobile printing capability	Apple AirPrint™; HP app and other mobile Apps; Mopria™ certified; HP app; Wi-Fi® Direct Printing
Supported network protocols	TCP/IP, IPv4, IPv6; Print: TCP-IP port 9100 Direct Mode, LPD (raw queue support only), Web Services Printing, Apple AirPrint™, Mopria™, IPP, Print, Restore, Bonjour, Web Services Discovery; IP Config: IPv4 (DHCP, AutoIP, Manual), IPv6 (Stateless Link-Local and via Router, Stateful via DHCPv6); SSL Security and Certificate management; Management: SNMPv1, SNMPv2, SNMPv3, HTTP/HTTPS, Syslog
Network capabilities	Yes, via built-in 10/100Base-Tx Ethernet, Gigabit; Auto-crossover Ethernet; Authentication via 802.1x; 802.11ac (Wi-Fi 5)
Memory	Standard: 512 MB NAND Flash, 512 MB DRAM ; Maximum: 512 MB NAND Flash, 512 MB DRAM
Media handling	
Number of paper trays	Standard: 2 ; Maximum: 3
Media types	Paper (bond, brochure, colored, glossy, letterhead, photo, plain, preprinted, prepunched, recycled, rough), postcards, labels, envelopes
Media size	Custom (metric): Simplex: Tray 1: 76.2 x 127 to 216 x 356 mm; Tray 2: 98 x 148 mm to 216 x 356 mm; optional Tray 3: 100 x 148 to 216 x 356 mm; Duplex (all trays): 148 x 148 mm to 216 x 356 mm ADF: Letter; Legal; A4; custom sizes 102 x 152 to 216 x 356 mm



Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC: 130-738558-2

Model	HP Color LaserJet Pro MFP 4303dw Printer
Product number	5HH65A
Media handling	Standard input: 50-sheet multipurpose tray, 250-sheet input tray, 50-sheet Automatic Document Feeder (ADF) Standard output: 150-sheet output bin Optional input: Optional 550-sheet tray
Media weight	60 to 163 g/m ² (up to 176 g/m ² postcards, up to 200 g/m ² HP Color laser glossy photo papers)
Input capacity	Tray 1: Sheets: 50; envelopes: 5 Tray 2: Sheets: 250; envelopes: 10 Tray 3: Sheets: 550 Maximum: Up to 850 sheets (with Optional 550-sheet tray) ADF: Standard, 50 sheets uncurled
Output capacity	Standard: Up to 150 sheets Envelopes: Up to 20 envelopes Maximum: Up to 150 sheets
Compatible operating systems	Windows 11; Windows 10; Windows Client OS; Android; iOS; Mobile OS; macOS 10.15 Catalina; macOS 11 Big Sur; macOS 12 Monterey; macOS 13 Ventura; macOS 15 Sequoia; Linux; Citrix; Chrome OS
Compatible network operating systems	Windows Server; macOS 15 Sequoia; Linux; Citrix; UNIX; Novell; SAP
Minimum system requirements	Windows: 2 GB available hard disk space, Internet connection or USB port, Internet browser. For additional OS hardware requirements see microsoft.com; Mac: 2 GB available hard drive space, Internet connection or USB port, Internet browser. For additional OS hardware requirements see apple.com;
Software included	No software solutions are included in the Box only on http://hp.com http://123.hp.com ;
Printer management	HP Web JetAdmin Software, Security Manager, HP SNMP Proxy Agent (Part of HP WebJetAdmin), HP WS Pro Proxy Agent (Part of HP WebJetAdmin), Smart Printer Administrator Resource Kit for HP Smart Universal Print Driver (Driver Configuration, Utility - Driver, Deployment Utility - Managed Printing Administrator)
Dimensions and weight	
Printer dimensions (W x D x H)	Minimum 421 x 435 x 384 mm; Maximum: 421 x 686 x 761 mm (with optional 550-sheet tray 3)
Printer weight	~20.4 kg
Operating environment	Temperature: 10 to 32.5°C Humidity: 30 to 70% RH (non-condensing)
Storage conditions	Temperature: -20 to 40°C
Acoustics ⁶	Acoustic power emissions: 6.1 B(A) Acoustic pressure emissions: 50 dB(A)
Power ⁵	Requirements: 220-volt input voltage: 220 to 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3 Hz); Consumption: 585 watts (Active Printing), 18 watts (Ready), 0.8 watts (Sleep), 0.8 watts (HP auto-off/auto-on), 0.07 watts (auto-off/manual on), 0.07 watts (Off); Power supply type: Internal (Built-in) power supply
Energy savings feature technology	HP Auto-On/Auto-Off Technology; Instant-on Technology
Certifications ²	UL/cUL (US/Canada); RCM (Australia); TUV and GS Mark (Germany); Department of Industrial Standards of Cambodia; Bureau of Standards, Metrology and Inspection Ministry of Economic Affairs - BSMI (Taiwan); Certificate of China Compulsory Product Certification - CCC (China); Bureau of Indian Standards - BIS Registration (India); PSB (Singapore); Eastern European country approvals; CE Marking; Other Safety & EMC Certification approvals as required by individual countries. Electromagnetic emission standard: CISPR 22:2008 (International) Class B, CISPR 32:2015 (International) Class B / EN 55032:2015 Class B / A11:2020, CISPR 35:2016 (International) / EN 55035:2017 + A11:2020, EN IEC 61000-3-2:2019, EN 61000-3-3:2013+A1:2019 + A2:2021, FCC 47 CFR Part 15 Class B, IES-004, Issue 7 Class B. Other EMC approvals as required by individual countries. CECP; IT ECO Declaration; EPEAT® Silver India Blue Angel compliant No, please refer to the ECI (Ecolabel Comparison Information) document Telecom compliance: Telecom Wireless: FCC 47 CFR Part 15 Subpart C & E (UNII); FCC 47 CFR Part 15 Subpart C & E; IRSS-Gen Issue 48SS 240503-2-2017 & RS3 102 Issue 5, 2015; EN 301 489-1 V2.2.3; EN 301 489-17 V3.2.4; EN 300 440-1 V2.1.1; EN 300 328 V2.1.1; EN 301 893 V2.1.1. Other Telecom approvals as required by individual countries.
Country of origin	China(460, ABO, AB2, AC1, ACQ, B13, B19, BBU, BGJ); Vietnam(BGJ)
What's in the box ³	5HH65A HP Color LaserJet Pro 4303dw Printer; 4 preinstalled HP LaserJet Toner cartridges (Black: 2,000 pages, Introductory Cyan, Magenta, Yellow: 1,000 pages); box documentation (Reference Guide, Setup Card); Warranty card (Where required); HP printer software is available at https://www.hp.com/support . Power cord; USB cable.
Warranty	One-year, onsite repair. Warranty and support options vary by product, country and local legal requirements. Contact your Contractual vendor or go to https://hp.com/support to learn about HP award winning service and support options in your region.



Footnotes

- ¹ Requires HP app download available at www.hp.com/go/mobileprinting. Certain features are available in English language only, and may vary by printer model/country, and between desktop/mobile applications. HP reserves the right to introduce charges for use of functionality facilitated by the HP app. Internet access required and may not be available in all countries. HP account required for full functionality. Fax capabilities are for sending a fax only. List of supported operating systems available in app stores. See details at <http://123.hp.com>.
- ² Requires use of Smart Admin Dashboard for printer setup and onboarding of users.
- ³ HP Web Jetadmin is available for download at no additional charge at hp.com/go/webjetadmin.
- ⁴ HP calculations based on ENERGY STAR® normalized TEC data comparing HP LaserJet 200-500 series printers at launch. See hp.com/ecosmart.
- ⁵ HP Auto-On/Auto-Off Technology capabilities subject to printer and settings; may require a firmware upgrade.
- ⁶ Internet access required and must be purchased separately. Wireless operations are compatible with 2.4 GHz and 5.0 GHz operations only. Supports both 5.0 GHz and 2.4 GHz using up to 112 non-overlapping channels vs. only 3 non-overlapping channels for 2.4 GHz only. Supports 5.0 GHz band (up to 150 mbps) v. 2.4 GHz band (up to 72.2 mbps). Learn more at: www.hp.com/go/mobileprinting.
- ⁷ HP JetAdvantage Security Manager must be purchased separately. To learn more, please visit hp.com/go/securitymanager.
- ¹² Plastic reduction calculated per page based on cartridge weight in grams and stated yield in HP TerraJet Cartridges compared to predecessors. See hp.com/TerraJet/plasticreductions.
- ¹³ HP calculations based on Energy Star® normalized TEC data in HP TerraJet Cartridges compared to predecessors. See hp.com/TerraJet/energysaving.
- ¹⁴ Standard print mode for HP Color LaserJet Pro series with HP TerraJet technology compared to predecessors. See hp.com/TerraJet/colors.

Technical specifications disclaimers

- ¹ Typical Electricity Consumption (TEC) rating represents the typical electricity consumed by a product during 1 week, measured in kilowatt-hours (kWh). Blue Angel TEC based on 230V test result; ENERGY STAR TEC data based on 115V test result. Please be aware that HP LaserJet Pro 4201 and MFP 4301 series products are ENERGY STAR 3.0 certified in the US and the functionally equivalent HP LaserJet Pro 4203 and MFP 4303 series meet ecolabel energy efficiency limits.
- ² EPEAT® registered where applicable. EPEAT registration varies by country. See <http://www.epeat.net> for registration status by country.
- ³ Please be aware that HP Color LaserJet Pro 4201 and MFP 4301 series products are ENERGY STAR 3.0 certified in the US and the functionally equivalent HP Color LaserJet Pro 4203 and MFP 4303 series meet ecolabel energy efficiency limits. EPEAT® registered where applicable. EPEAT registration varies by country. See <http://www.epeat.net> for registration status by country.
- ⁵ Values based on 115V test results based on ES test method.
- ⁶ Configuration tested: base model, simplex printing, A4 paper at an average of 33 ppm.
- ⁷ Duty cycle is defined as the maximum number of pages per month of imaged output. This value provides a comparison of product robustness in relation to other HP LaserJet or HP Color LaserJet devices, and enables appropriate deployment of printers and MFPs to satisfy the demands of connected individuals or groups.



Inteval
INVERSIONES TEJEDA VALERA FD S.R.L
RNC.130-73858-2

